

FACULTAD DE TEOLOGÍA SAN ESTEBAN
INSTITUTO HISTÓRICO DOMINICANO

ARCHIVO DOMINICANO

Anuario de investigación histórica sobre la Orden de Predicadores

XXXVIII

2017

Editorial San Esteban
SALAMANCA

ÍNDICE GENERAL

- UNA ANTIGUA VERSIÓN EN PROSA CASTELLANA
DE LA HISTORIA DE SAN PEDRO MÁRTIR
M^a Teresa Barbadillo de la Fuente 7-68 [62]
- HISTORIA INÉDITA MANUSCRITA DEL CONVENTO
DE SANTO DOMINGO EL REAL DE MURCIA
Fray Antonio Bueno Espinar, O. P. 69-97 [29]
- APORTE A LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DOMINICANA
DE ANDALUCÍA DE FRAY SALVADOR NÚÑEZ, CONFESOR
DEL CONVENTO MADRE DE DIOS DE BAENA
Francisco Manuel Carmona Carmona 99-152 [54]
- EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO
DE CÁCERES: HISTORIA Y ARTE
José A. Ramos Rubio y Óscar de San Macario Sánchez 153-184 [32]
- PRIORES DEL REAL CONVENTO DE SANTO
DOMINGO DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
Fray Vicente Díaz Rodríguez, O. P. 185-204 [20]
- CLAVES PARA ENTENDER LA INSTAURACIÓN
DEL CULTO DOMINICO DEL ROSARIO Y DEL DULCE
NOMBRE DE JESÚS EN GRAN CANARIA: UN CULTO,
DOS BASES DIFERENCIADAS
Francisco Héctor Alemán González 205-234 [30]
- LA LIBRERÍA DEL DOMINICO FRAY DIEGO RAMÍREZ,
PRIOR DEL CONVENTO MADRILEÑO DE SANTO
TOMÁS (1658)
José Luis Barrio Moya 235-259 [25]
- EL DRAMA DE LA EXCLAUSTRACIÓN EN LOS
CONVENTOS DOMINICOS DE LA DIÓCESIS DE
CÓRDOBA (1835-1860)
Juan Aranda Doncel 261-305 [45]

DESAIRES DIVINOS EN BUENOS AIRES.
CUESTIONES DE PROTOCOLO EN LA ORDEN
DE PREDICADORES EN EL SIGLO XVIII

Gabriela de las Mercedes Quiroga..... 307-321 [15]

ÍNDICE DE NOMBRES..... 323-337 [15]

Aporte a la Historia de la Provincia dominicana de Andalucía de fray Salvador Núñez, confesor del convento Madre de Dios de Baena

Francisco Manuel CARMONA CARMONA*
Universidad de Córdoba
Córdoba

SUMARIO: 99-152 [54]. Resumen: 99-100 [1-2]. Abstract: 100 [2]. Introducción: 100-101 [2-3]. 1. Contexto y análisis: 101-104 [3-6]. 2. Síntesis biográfica del autor: 104-105 [6-7]. 3. Transcripción documental: 106-139 [8-41]. 4. Anexo 1: De los confesores-administradores conventuales: 140-145 [42-47]. 5. Anexo 2: Tanteos de renta de cada visita: 146-152 [48-54].

RESUMEN: Ofrecemos en esta colaboración la transcripción de parte del *Libro de Hacienda* del convento baenense de Madre de Dios en las páginas dedicadas a los priores provinciales de la Provincia dominicana de Andalucía. Un documento de excepcional interés utilizado por numerosos investigadores en el que únicamente su faceta económica parece haber interesado; si bien la lectura atenta señala que aún se muestran inéditos determinados matices que nos inducen a pensar ha sido elaborado con clara intención

* Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Córdoba, Estudios de Tercer Ciclo y Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla en el programa de Gestión del Patrimonio, actualmente desarrolla investigaciones sobre los conventos de Madres Dominicas en la provincia cordobesa para la obtención del grado de Doctor por la Universidad de Córdoba. Además es miembro del grupo de investigación INTECBIC (Investigación y Tecnología de los Bienes Culturales) (HUM-428) e imparte docencia como Profesor-Tutor del Grado en Historia del Arte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en su centro de Córdoba.

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-1118-3271>

Contacto: fmcarmona@telefonica.net, aa2carcf@uco.es.

Este estudio fue presentado a Archivo Dominicano en febrero de 2017 y aceptada su publicación en junio del mismo año.

de perpetuar en la memoria de la comunidad otros aspectos no tan profanos. Sirva pues este aporte a la necesitada labor de historiar la Provincia de Andalucía y glosar a sus cabezas responsables.

Palabras clave: *Fray Salvador Núñez, confesor – Convento Madre de Dios de Baena, Córdoba – Libro de Hacienda – Provinciales de la Provincia de Andalucía – Etopoeya.*

ABSTRACT: We offer in this collaboration the transcription of the Accounting Book of the Convent of Mother of God in Baena, specifically the pages that refer to provincial priors of the Dominican Province of Andalusia. Despite its exceptional interest, numerous researchers seem to have been only interested in its economic aspects. However a careful reading indicates that it also shows new and unpublished nuances that we think has been developed with a clear intention to perpetuate other aspects not so profane, in the memory of the community. Serve therefore this contribution to the necessary the work to historicize the Dominican Province of Andalusia and to annotate the management carried by its responsible heads.

Key words: *Fray Salvador Núñez, confessor – Convent of Mother of God of Baena, Cordoba – Accounting Book - Provincial Priors of the Province of Andalusia - Ethopoia.*

INTRODUCCIÓN

La historiografía ha venido desde largo en convenir sobre la dificultosa pero conveniente realización de una Historia de la Provincia de Andalucía o Bética de la Orden de Predicadores. Una deficiencia largamente mantenida durante los cinco siglos de existencia de la Provincia y solo en parte solventada. El profesor Miura fue contundente sobre esta carencia en su contribución en el primer encuentro internacional de dominicos celebrado en Sevilla¹. En este mismo sentido se pronunció poco después el padre fray Manuel Uña, quien en el prólogo a la obra del padre Álvaro Huerga alude al necesario estímulo para la publicación de la Historia de la Provincia, para más adelante reconocer la penuria de datos, la carestía y pérdida de documentos y señalar la dispersión de estos para alcanzar este propósito². El propio padre Huerga nos señala los numerosos y frustrados intentos de conseguirlo, e incluso duda que su obra cumpla tal función recordándonos que se trata tan solo de un intento.

En el archivo del convento Madre de Dios de Baena se conservan documentos de excepcional interés para la intrahistoria de esta comunidad, a la vez que suponen un inigualable instrumento de ayuda para permitir

1. “La historia de la Provincia Bética de la Orden de Predicadores se encuentra aún por hacer.” José María MIURA ANDRADES: “Las fundaciones dominicas en Andalucía 1236-1591”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre Dominicos y el Nuevo Mundo*. Sevilla, 1988, pp. 73-100.

2. Álvaro HUERGA: *Los Dominicos en Andalucía*, prólogo de Manuel Uña. Sevilla, 1992, p. 7.

contextualizar más y mejor la religiosidad femenina de la Edad Moderna. En él destaca un manuscrito, el *Libro de la hacienda*³, el que sin duda sirvió de base en su redacción lo contenido en el denominado como *libro viejo de títulos de hacienda*, el cual no se conserva, pero que debió contener los datos más relevantes para la administración del convento, al menos desde que así se dispuso en 1546 durante la visita de fray Francisco de la Cerda.

En concreto el *Libro de Hacienda*, base de este estudio, ha sido utilizado por algunos investigadores como documento fundamental y siendo únicamente su faceta económica la que parece haberles interesado⁴. Pero una lectura atenta señala que aún se muestran inéditos determinados matices de él, lo que nos induce a pensar que fue elaborado con una clara intención de perpetuar en la memoria de la comunidad otros aspectos no tan profanos. De entre sus páginas destacan las dedicadas a los padres provinciales de Andalucía y cuya transcripción ofrecemos aquí. Además de entenderla como parte sustancial del referido *Libro de Hacienda*, creemos se trata de una apostilla más que necesaria para el establecimiento contextual en un pretendido acercamiento global a la Historia de la Provincia dominicana de Bética.

1. CONTEXTO Y ANÁLISIS

En el *Libro de Hacienda* se trata sobre todo de plasmar claramente por escrito todos aquellos aspectos de índole patrimonial que permitían el mantenimiento económico de la comunidad y todas aquellas variables o situaciones que pudieran surgir⁵, y en menor medida de *otras cosas extraordinarias que no tocan a la cobranza de hacienda* pero que al redactor le interesó dejar constancia y memoria de ellas: fundadores, patronos y

3. Archivo Conventual Madre de Dios de Baena, Córdoba (ACMDB). *Libro de la hacienda que este convento de Madre de Dios tiene y de los papeles de más consideración que en su archivo están con sus tablas para más declaración...* Manuscrito, comenzado a redactarse en 1620 [transcribe parte del denominado 'Libro viejo' (ca. 1511-1598), encuadrado en 1793 y anotaciones posteriores] (desde ahora 'Libro de hacienda'). Su redacción debió responder a la exigencia dada en el capítulo de Córdoba de 1616 por la que se "exigía que en cada convento se tuviese un libro de *protocolo* en el que se registrasen las escrituras, títulos de propiedad, etc.", Álvaro HUERGA; *Los Dominicos...*, pp. 22-23.

4. En esta contribución hemos optado por obviarlos y ofrecerlos de manera resumida en un anexo al final del estudio, para no hacer larga y tediosa su lectura, favoreciendo así fijar la atención en los aspectos históricos de la Provincia, los provinciales y resto de personajes.

5. *Vide* ACMDB. *Libro de la hacienda*, fol. 295 donde se indica que durante su redacción tuvo lugar la publicación de la real pragmática de 8 de octubre de 1621, disposición normativa de crucial importancia, pues se debieron acometer sustanciales modificaciones en los apuntes patrimoniales relativos a las rentas provenientes de censos.

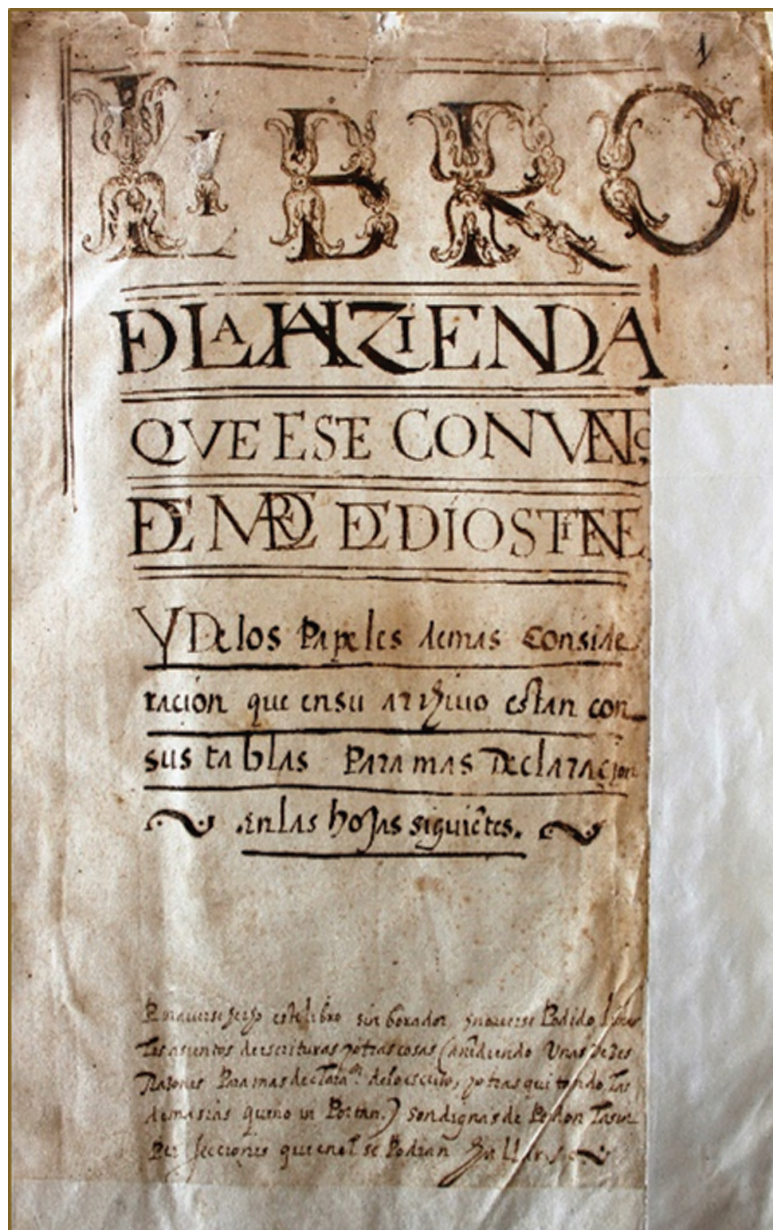


Figura 1. Primera plana del Libro de Hacienda del Convento Madre de Dios de Baena.
 Foto del autor.

bienhechores, de las bulas papales, dispensas y jubileos, del establecimiento de capellanías, mayordomías e informaciones sobre los estatutos que rigen la comunidad, amén de indicación de los padres provinciales que han realizado visitas y los nombres y consideraciones de los confesores-administradores que han ejercido este oficio en el convento. Por tanto, un apartado de especial interés para la investigación, pues todo ello posee la intención clara y determinada de realizar una aproximación histórica al primer siglo de existencia de este claustro y, tangencialmente, contribuir a divulgar la personal aportación a tan ansiada Historia de la Provincia.

En esta ocasión solo nos ocupamos de facilitar al investigador la transcripción de la parte que concierne a las visitas de los padres provinciales y los confesores del convento⁶, pues lo promueve una iniciativa bien clara, la de señalar las ordenaciones dadas y el tanteo que tenía de renta el convento en el momento de cada visita canónica de los provinciales. No obstante, el redactor se permite introducir otro elemento de vital importancia en el momento en que justifica la narración que aquí ofrecemos, pues no en vano considera el desiderativo

*... quisiera yo tener copia de Historia de esta Provincia de los tiempos que se dividió y desmembró de la de Castilla que es mucha la falta que hay de cosas y papeles de ella y hacen de las ordenaciones ordinarias de los capítulos de provinciales, que aún en los conventos grandes no se halla por entero*⁷.

Constatándose por tanto que aún para el primer tercio del siglo XVII debió existir cierta discusión sobre los orígenes y avatares de los primeros provincialatos de Andalucía⁸.

Además de esta finalidad se entresacan otras muchas funciones de las páginas dedicadas a los padres provinciales, dado que a la propiamente ilustradora e histórica se añade la pedagógica, con clara intención de perpetuar modos de conducta entre las religiosas, y sobre todo de ofrecer un camuflado manual de autoridad de las prioras, pues la constante consulta

6. ACMDB. *Libro de la hacienda*, fols. 277r-299r.

7. ACMDB. *Libro de la hacienda*, fol. 277r.

8. Significativa es, una vez más, la cita del padre Huerga al considerar que “el tema de la historia de los dominicos en Andalucía tiene una larga, cansina y nonata historia. [...] allá por los años 1600 y 1650, se intentó sacar de la modorra historiográfica a los dominicos, malhadadamente perezosos en el cultivo de estas hazas. Sintiendo el acicate, algunos pusieron manos al acarreo de materias primas. La administración andaluza dio muestras de sensibilidad y de acogida, cursó circulares ordenando acopio de datos, encargó la faena a expertos. A la postre, agua de borrajas.” *Los Dominicos...*, p. 12. Esta situación no se solventó hasta que vieran la luz sendos tomos de la obra de fray Antonio de LOREA AMESCUA, *Historia de la Provincia de Andalucía de la Orden de Predicadores*, 2 tomos manuscritos. Sevilla, 1681 y 1683. Accesibles mediante repositorio digital del Archivo General Región de Murcia, identificadores: 3791209 y 3791216.

y utilización por las religiosas así lo haría posible. Es por tanto crucial dejar bien señalada la religiosidad y los aspectos vitales más positivos de los padres provinciales, que como imagen especular en la orden femenina insiste implícitamente en determinadas obligaciones. Éstas se muestran con una función verdaderamente ejemplarizante, como la de que todo aquel que ostente un cargo con sus actos y moral intachable ha de motivar la imitación de su comunidad, la justificación del castigo, quien entre con hacienda bastante ha de repercutir en beneficio de toda la comunidad –pues es *destino más elevado que realizarse en cosas más terrenales*–, la desconfianza que se ha de tener ante casos extraños y novedosos, el cuidado que han de tener las religiosas con los confesores, alerta sobre el cuidado en la custodia del ajuar litúrgico, amén de otras muchas que el lector avezado puede extraer.

No por ello, frente a esta soterrada finalidad, observamos que en ocasiones la narración se torna espontánea⁹, producto de un afán de glosar e historiar todas aquellas vicisitudes y recuerdos en torno a la figura del prior provincial. Entra aquí en juego un nuevo elemento, el de la importancia dada a la transmisión oral recibida de ‘padres graves y antiguos’ como fuente de primer orden en la transferencia del conocimiento y, por ende, en la conformación de la historia de la Provincia. No obstante, lo que más destaca de la narración es su fuerte componente panegírica y de etopeya en la enumeración de los primeros treinta y ocho padres provinciales –rozando el ditirambo en alguno de ellos–, enlazando historietas, leyendas y anécdotas que enriquecen su prosa; lo que no es óbice para encontrarnos ante un documento capaz de extraerse de entre sus páginas aportes de interés histórico, económico, biográfico e incluso artístico de alcance supralocal, pues no solo se refiere a la historia del claustro baenense, sino también a otros muchos de la Orden en la Provincia de Andalucía.

2. SÍNTESIS BIOGRÁFICA DEL AUTOR

Desde las primeras páginas de este libro se nos presenta el redactor por medio de la primera persona del singular, rara vez con el plural de modestia. Insiste reiteradamente que las noticias e historias de las que se hace eco en sus anotaciones son fruto de haberlas oído personalmente o indirectamente de personas ‘de gran religión’ o sencillamente contrastables en la bibliografía referida. Sin embargo, no será él quien nos delate

9. “Por haberse hecho este libro sin borrador y no haberse podido limar los asientos de escrituras y otras cosas (añadiendo unas veces razones para más declaración de lo escrito, y otras quitando las demasías que no importan) son dignas de perdón las imperfecciones que en él se podrán hallar.” ACMDB, *Libro de hacienda*, fol. 1r.

su identidad, sino las propias religiosas al añadir sus consideraciones en el apartado dedicado a los padres confesores:

Nos hizo merced el padre fray Salvador Núñez de honrar este convento con su persona, santidad y religión por tiempo de 29 años. Trabajó en este convento en lo espiritual y temporal de satisfacción de todo el convento y lugar. Lo llevó Dios a trece días de agosto de 1634, murió santamente como fue su vida. Está sepultado a los pies de los señores obispos en la reja del comulgatorio en la parte de afuera. Hizo a su costa el altar y adorno al Santo Domingo. Dejó al convento cuando murió setecientos y cincuenta reales para ayuda a comprar una colgadura de rasos. Hizo este libro sacado de todas las escrituras y papeles sueltos costándole mucho trabajo. Págueselo nuestro Señor¹⁰.

Fray Salvador Núñez llevó muy a gala ser extremeño, probablemente nacido en Zafra o en alguna localidad cercana. Lo cierto es que estudió en el convento de Zafra para más tarde hacer su noviciado en el real convento de San Pablo de Córdoba, de donde alcanzaría convertirse en colegial capellán gracias al adminículo de su maestro fray Francisco Delgado, a quien acompañó en los prioratos que éste ocupó en Los Mártires de Córdoba y en el convento de Palma del Río. Tras una breve estancia en Zafra vuelve con fray Francisco Delgado, quien en comisión visitó los conventos extremeños, para acompañarle y ejercer como superior en los conventos de San Pablo y Santo Domingo de Écija, Santo Domingo de Guzmán de Sanlúcar de Barrameda y San Pablo de Córdoba. En el tiempo que el padre Delgado fue provincial de Andalucía actuó como su compañero durante medio provincialato, hasta que por motivos de salud le obligó a regresarse desde Jaén a Baena, donde fue nombrado como confesor-administrador en el convento Madre de Dios entre 1607 y 1634.

Sin duda alguna, la indiscutible formación recibida junto a la figura del padre Delgado, su interés por la historia de la Orden y la posibilidad de haber conocido personalmente a figuras principales repartidas por los distintos conventos que visitó, debieron suponer ayuda y estímulo en Núñez para alcanzar tan vasta cultura de la que hace gala en las páginas que siguen.

10. ACMDB. *Libro de la hacienda*, fol. 333v.

3. TRANSCRIPCIÓN DOCUMENTAL¹¹

Nombres de los Padres provinciales de esta Provincia de Andalucía, y la hacienda que este convento ha tenido en tiempo de cada uno de ellos.

Desde que se dividió de la Provincia de Castilla

/f. 277/ En el año de 1546 siendo provincial de esta Provincia el M[uy] R[everendo] P[adre] P[rovinci]al fray Francisco de la Cerda, obispo que fue de Canaria, hijo del conde fundador de este convento, en la visita que hizo en esta casa como padre y dueño de ella, puso muy santas ordenaciones para el sustento de la religión que desde sus principios ha tenido, reforzó el asiento del conde acerca del número de las monjas que no pasasen de treinta y cinco sino con las condiciones puestas que las preladas hagan provisión de trigo por dos años, hay bula de Roma para que se cumpla¹². Hizo en la misma visita un tanteo de la hacienda que tenía de renta el convento, el cual se fueron mirando en las visitas de todos los padres provinciales hasta estos tiempos como consta de las cartas, cuentas y asientos que están en el 'libro viejo de títulos de hacienda'. La cual diligencia es digna de alabanza y lo fuera de mucho mayor si se hubiera hecho desde su principio y fundación de esta casa (quisiera yo tener copia de *Historia* de esta Provincia de los tiempos que se dividió y desmembró de la de Castilla que es mucha la falta que hay de cosas y papeles de ella y hacen de las ordenaciones ordinarias de los capítulos de provinciales, que aún en los conventos grandes no se halla por entero) para continuar estos asientos y tanteos con puntualidad y verdad para formar este trabajo, y hacer conforme a la noticia que tengo y a la claridad que me dan los papeles que he visto del archivo de este convento, y rastreando por uno y otro llevándome a lo más verdadero.

11. Hemos intentado actualizar la gramática en la transcripción e incluir entre corchetes aportes que faciliten la lectura y comprensión del texto. Las glosas o anotaciones en el margen del documento original están traídas como notas al pie y constan en el documento original a la altura de su correspondiente llamada. Las abreviaturas se desarrollarán entre corchetes únicamente en su primera aparición, obviándose las siguientes apariciones. La localización del folio irá entre barras /f./ inserto en el propio texto para darle continuidad.

12. Glosa: "Hay bula para que la priora provea el convento de trigo para dos años / Y que no haya más de 35 monjas y que por ningún tiempo ni razón se puede recibir más sino es por razones contenidas en la bula. *Vide* n° 525[:/fol. 265v/ Una de las cosas que se asentaron fue que el número de las religiosas había de ser de treinta y cinco monjas y no había de exceder de él si no fuera parienta de los señores de la casa dentro del cuarto grado, o porque fuese de mucha utilidad para el convento, o trajese ventaja de dote. Que con parecer de la mayor parte del convento y del padre prior de Doña Mencía, por el padre provincial se recibiese, y le pareció al señor fundador que mientras labraba el convento no hubiese más de doce monjas.]"

para recibir este convento e incorporarlo con los demás de la Provincia. El tercero fue el padre fray Jerónimo de Loaysa que llegó a ser arzobispo de la Ciudad de los Reyes como consta de la *Historia del Perú*, el cual se halló en las guerras de Pizarro en sus principios y hasta el fin que fue vencido y muerto. Venía por embajador del dicho gobierno Pizarro y llegó a Panamá, donde halló al doctor de la Gasca, y de allí se volvía a [la Ciudad de] los Reyes en su compañía donde sucedió todo lo que dice la *Historia*. Este padre fue más moderno de los tres referidos. Solo se pone aquí por ser del apellido de Loaysa y de aquellos tiempos.

Volviendo a los dos primeros que fueron provinciales de España y en tiempo de [Tomás de Vío] Cayetano y el haberse dividido esta Provincia de la de Castilla el año de 1513 fin de ella, como consta por la tradición que tenemos en ella de los padres graves y antiguos, fuera de que en la *Historia* del padre fray Domingo Valtanás, que fue de estos tiempos, dice que se dividió cerca del año de 1514 que es lo mismo. Se duda cuál de estos dos padres era provincial de España cuando se dividió y desmembró de la de Castilla¹⁴. La razón de su duda es porque el dicho padre Valtanás dice que siendo provincial de España el padre fray García de Loaysa se dividió esta Provincia de la de Castilla /f. 278/ cerca de los años de 1514, y la licencia del padre fray Alonso de Loaysa que dio para recibir este convento, fue el año de once en cuatro de noviembre, y así se firma vicario general y electo provincial. Adelante el año de 1513 se halló en Baena y dio el hábito a la señora doña María de Mendoza, hija del señor don Francisco de Mendoza, hijo del conde fundador de este convento, que a lo que parece venía de tener capítulo a san Pablo de Córdoba. Como de hecho se tuvo aquel año y se dividió.

Haya sido el uno u el otro provincial cuando se dividió, lo que es cierto [es que] fue en tiempo del general [Tomás de Vío] Cayetano, y la razón que movió a ello fue la que se tuvo entre otras cuando se dividió de Castilla la Provincia de Aragón, y la de Portugal cuando se dividió también de Castilla en tiempo del general fray Leonardo de Florencia aquel año de 1416 fue electo. Era el continente grande que no lo podía visitar un prelado, y así era necesario hacer vicarios provinciales. El [provincial] de España instituía en aquellos tiempos vicarios provinciales de Andalucía, como lo hace ahora de Vizcaya, y el de esta Provincia con los definidores del capítulo provincial lo instituyen de Canarias. Esta razón está clara y se colige de un asiento que hizo el padre fray Alonso de Loaysa con el conde de Cabra para la fundación de este convento sobre ciertas condiciones, y allí se dice *padre vicario provincial de Andalucía con autoridad de fray*

14. Glosa: “Ambos fueron provinciales, uno año de 1511, cuando dio la licencia de esta casa. El otro también lo fue año de 1516, fue general el año de 1519, sacando a [Tomás de Vío] Cayetano por cardenal y confesor del emperador, arzobispo de Sevilla y cardenal.”

Agustín de Funes, provincial de España. Como los conventos eran muchos, muy principales y de comunidades grandes como Córdoba y Sevilla, Jeréz y Jaén y Murcia, que en aquellos tiempos tenían casi la misma autoridad que en los presentes, se pidió y trató, y de hecho se dividió el año de 1513 al fin de él, en el convento de Córdoba¹⁵.

De que haya sido el capítulo en San Pablo de Córdoba es tradición sentada y sabida de todos los padres graves y antiguos que, de unos a otros ha venido hasta los que al presente vivimos, fuera de que los escaños que estaban en el capítulo de San Pablo daban testimonio del dicho capítulo en que se dividió con los letreros que tenían, de la antigüedad de los priores que en él se juntaron para que no ocupasen unos el lugar de los otros, sino que por su antigüedad se sentasen en él. Yo los vi y leí muchos de los letreros que estaban en los respaldos de los dichos escaños y los ayude a quitar del capítulo y ponerlos en las salas y crucero del dicho convento. Para este mismo tiempo nos juntamos los de casa de novicios y lo hicimos con mandato del MRPP[ri]^o el M[aestr]^o fray Pedro de Guzmán que lo fue por los años de 1583 /f. 278v/ y de cuatro y de cinco. Ilustró este religiosísimo padre aquel convento porque le dotó Dios de don de gobierno. Tenía traza maravillosa para edificar y así hizo aquel teatro insigne de portería que sirve para conclusiones generales. Hizo las portadas de la iglesia y la del compás y comenzó la grandeza del convento aparecer desde su entrada. Hizo las cuales [portadas], la librería sobre la portería, aumentó la celda prioral, adornó el capítulo quitando aquella vejez de escaños que tenían tanta antigüedad como el convento que no se podían tener. No solo fue provechoso este padre para su casa sino para los demás conventos donde fue prior, no digo el de Baena donde comenzó a gobernar que los hijos de él lo dirán, sino de el de Écija que lo labró y renovó casi todo, el claustro, el capítulo, la galería, las dos escaleras, sala, celdas, refectorio y anterefectorio con la bodega que está debajo de él y otras obras y reparos, todo digno de alabanza y con tan poca renta que parece negocio de milagro. En Almagro, en cosa de dos años [labró] una casa de novicios insigne. En Granada, en cosa de año y medio aquel cuarto que se puede decir *Cuarto Real*¹⁶, lo dejó hasta las primeras maderas y dejó noventa pinos reales para acabarlo [de cubrir] porque él no pudo, porque le eligieron en San Pablo de Córdoba, su casa, la cual ilustró como todos vemos.

Fue este padre no solo de grande gobierno y religión, pero muy noble Páez de Castillejo, de lo mejor de Córdoba emparentado con toda la nobleza de ella, con el marqués del Carpio y señores de su comarca. Era

15. Glosa: “La Provincia de Andalucía se dividió de la de Castilla en San Pablo de la ciudad de Córdoba, trató su división año de [15]13 y de hecho se dividió año de [15]15 en el capítulo de Nápoles. 3ª centuria, cap. 87.”

16. Antiguo palacio árabe que desde 1492 fue parte integral del convento de Santa Cruz de Granada.

un hombre que aunque no era muy alto era de mucha autoridad, que con haber en aquella edad en San Pablo muchos personajes como el PM^o fray Alonso Carrillo el Viejo, el PM^o Aguayo, obispo que fue de Astorga, el M^o fray Andrés de San Juan, el M^o fray Agustín Salucio, el M^o Tomás Cuello, el M^o fray Gaspar de Córdoba, el M^o fray Bartolomé de Miranda, el PM^o fray Pedro Mayín y otros padres presentados y frailes viejos muy autorizados y graves que con haber tanto personaje ninguno le hacía ventaja en autoridad.¹⁷ Él la hacía en todos con una compostura religiosa, era bien agraciado, castísimo, no se había de hablar delante de él una palabra ociosa. Murió de retención de orina y así fue para su condición de grande merecimiento aquella enfermedad. Estuvo catorce días sin orinar y estando hablando con su hermano don Fernando Páez de Castillejo, el doctor, frailes y otros médicos que a continua le hacían remedios y él con una paciencia del Cielo volviéndose a la pared sin otro movimiento quedó muerto como un ángel y así se fue a gozar de Dios.

/f. 279/ Vuélvase a la fundación de esta casa.- Fundado este convento de Madre de Dios con la licencia que para ello dio el MRP^e fray Alonso de Loaysa, vicario general y electo provincial como lo dice en ella y traídas las monjas del convento de los Ángeles de Jaén [...] que fue en el año de 1511 viernes a siete de noviembre, aunque la casa era pequeña por ser de prestado hasta buscar otro sitio y más largura se puso la clausura, comenzó el oficio divino, misas y rezado en comunidad y oficinas conforme la pequeñez de la casa y sitios.¹⁸ Ordenó y dispuso el conde que mientras se hacía el convento no hubiese más de doce religiosas porque el año de 1513 había fuera de las seis fundadoras otras seis recibidas y fueron soror Isabel de Madre de Dios y soror Francisca de Santo Domingo, hijas del bachiller Bartolomé de Mesa, y soror Beatriz de los Reyes, hija de Rodrigo de Valenzuela, y las señoras doña Brianda y doña Ana, hijas del conde, y doña María de Mendoza, hija de don Francisco de Mendoza, hermano del conde, a quien vino a dar el hábito el padre fray Alonso de Loaysa, vicario provincial de España, y así el dicho año se halla en Baena¹⁹, a lo que se

17. Glosa: “Padres maestros que vivían en San Pablo de Córdoba y fuera. Los padres fray Juan Carrillo Venegas, fray Francisco Delgado, fray Alonso Carrillo el Mozo, fray Juan de Angulo, fray Juan de Aguilar, fray Antonio Merino, fray Cristóbal Varón, fray Pedro de las Infantas, fray Francisco de Góngora y otros muchos. Viejos venerables que había. Fray Benito de Prado, fray Domingo Gutiérrez, fray Martín de Heredia, fray Andrés de San Jerónimo, fray Luis de Figueroa, fray Gaspar de Torreblanca, fray Fernando Morillo, fray Agustín Triguillos y otros muchos.”

18. Glosa: “La casa era lo que es ahora noviciado, cae detrás de las capillas y sacristía del conde.”

19. “En 20 de noviembre de [1]513 tomó hábito doña María de Mendoza hija del señor don Francisco de Mendoza [obispo de Palencia] hermano del conde mi señor, llámose por la orden soror María de Santo Domingo, dieronle de dote cien mil maravedís

colige que era provincial de Andalucía hasta que se decidió en el capítulo de Córdoba. Pero el señor fundador por haber doce monjas y ser la casa estrecha dejó estacase [o fijó] el número hasta agrandar el convento, y así dio la tercera parte del situado [o renta] que tenía mandado para dote y alimentos de sus hijas y con las dotes o réditos de ellas y alimentos tenía el convento en dinero cosa de 40.000 maravedís. La señora doña Juana de la Cerda y Santo Domingo, priora y las demás religiosas fundadoras sus compañeras, sentían mucho no la estrechez de la casa, que eso lo llevarían bien como gente santa que tenía hecha profesión de clausura, sino el tatarle el número de religiosas y el reducir el situado a menos cantidad y que llegaría ocasión que sería menos o de hecho lo quitaría por no haber escritura que obligase. Estaban con recelo, y la señora doña Juana con disgusto de ver en todo tanta cortedad. Esto se debió de traslucir a los señores, y así hizo escritura para asegurar la tercera parte del situado mientras no había más de doce monjas, la cual pasó ante Gómez de Santofimia.

/f. 279v/ Provincia de Andalucía dividida de la de Castilla el año de 1515 en el capítulo general de Nápoles, 3 p[ar]te p. 87.- Dividida y desmembrada esta Provincia de la de Castilla quedándose la de Castilla con su antigüedad y nobleza comenzó la de Andalucía Bética, que este nombre tomó por el río Guadalquivir que la baña, a vivir y a sustentarse por sí misma y a granjear grandes sujetos de Dios y virtud y criar frailes religiosísimos que la han sustentado. Donde han salido tantos prelados para obispos, provinciales, priores, maestros y gente muy docta y religiosa que la ha ilustrado.

[1] Fray Cristóbal de Guzmán [1515-1519]²⁰. El primero que fue su cabeza y la gobernó fue el M[uy]R[everendo]P[adre]M[aestr]o fray Cristóbal de Guzmán, que habiendo puesto los ojos todos los padres y prelados en él sin duda, fue sin igual persona de letras y religión, muy noble en su naturaleza. Comenzó a gobernar y visitar su Provincia y casas de ella y como buen pastor a sus ovejas en particular. Llegó a esta casa el año de 1515 por el mes de noviembre y habiendo consolado a las religiosas de ella animándolas en su instituto le puso santas y suaves ordenaciones [...]

echaronse en censo a diez mil el millar, recibieronse en tres partidas como se verá por el libro viejo diole el hábito el MRP fray Alonso de Loaysa provincial de todos los reinos de España, el velo se lo dio el padre fray Domingo Melgarejo vicario general con mi señora la madre soror Ana del Espíritu Santo." Archivo Conventual Madre de Dios de Baena, Córdoba (ACMDB): *Libro de las profesiones de las monjas de Madre de Dios de Baena y de los entierros que hay en el coro y en la iglesia de los señores de esta casa* (desde ahora *Libro de profesiones*), Manuscrito, 1598 [donde se transcribe el denominado 'Libro viejo' (ca. 1511-1598) hasta la última anotación en 1877], fols. 4v-5r.

20. Durante el siglo XVI los periodos de los distintos provincialatos están extraídos de Álvaro HUERGA: *Los Dominicos...*, pp. 104-115.

/f. 280/ [2] fray Domingo Melgarejo [1519-1523]. El segundo provincial fue el MRPM^o fray Domingo Melgarejo, el cual visitó esta casa el año de 1520 por el mes de octubre. Como era tan padre de esta casa, por quien se fundó y de quien se valió el conde y le tenía tan grande respeto, él por su parte y las religiosas por la suya, instaron y suplicaron al conde que pues el número de las religiosas iba creciendo, hiciera escritura del situado y asiento que había prometido en su principio. El combate fue de manera que en el año de 1522 hizo escritura el conde en la que manda perpetuamente 200 fanegas de trigo y 133 de cebada, 30 arrobas de aceite y 30 de vino y 40.000 maravedíes y dice que a petición de las monjas, ante Gonzalo de Pareja.

Visitó el PM^o fray Domingo Melgarejo este convento tres veces, el año de 1520 y el de 22 y el de 23, con situado y escritura nueva y dotes de monjas que se pagarían al respecto de diez mil el millar y en poder de sus deudos [...]

Este padre lo fue mucho de este convento porque como hizo tanto en su fundación siempre tuvo cuidado de su aumento y se halló a los conciertos de los herederos del conde. Cuando profesó la señora doña María de Carrillo año de 1526, que fue uno de ellos y monja de esta casa, ya vino y dispuso las cosas en defensa del convento y de la dicha señora y después de acabado el oficio de provincial, siendo prior de San Pablo de Sevilla, fue con poder de este convento a Granada a acabar de cobrar un rezago [o atraso] muy grande de lo que quedaron a pagar los dichos herederos. Así mientras vivió fue amparo de esta casa y convento.

/f. 280v/ [3] fray Alberto de las Casas [1523-1527]. Año de 1525.- Tercer provincial de Andalucía de la Orden de Predicadores fue el MRPM^o fray Alberto de las Casas. Visitó esta casa por el mes de enero del año de 1525 en el cual año murió el conde de Cabra fundador de este convento. Se repartió toda la hacienda libre que fue mucha entre sus herederos. La señora doña María Carrillo su hija estaba monja novicia en este convento desde el año de 1516 hasta el de 1526 que, muerto su padre, profesó y entró en la parte de herencia con todos los señores hijos del conde sus hermanos. Acomodaron la herencia a lo que parece que dentro de ella se incluyese el situado, pues después acá no hay memorial de él, y siendo renta perpetua se acomodó en la herencia temporal [cuantificada y cobrada en moneda]. Ello se acomodó de manera que no debieron de poder más las señoras ni los prelados y así debió de estar bien. Para profesar hizo testamento la señora y mandó al convento un cuento [= millón] y seiscientos mil maravedíes para hacer de renta sobre cuarenta mil que el convento tenía de situado ciento y sesenta mil, y que de todo fuese 200.000 maravedíes a diez mil el millar, y la renta de pan que fuesen ochocientas fanegas, las quinientas de trigo y trescientas de cebada y en aceite se cumpliesen a

cien arrobas, sin otras cosas de alhajas y muebles que consta por su testamento [...]

Fue este PM^o y provincial de muy grandes partes, observantísimo en las /f. 281/ cosas de religión, de grande gobierno, ilustró mucho al convento de San Pablo de Sevilla. Después de provincial fue segunda vez vicario de la Orden y general [entre 1542-1544], y andándola visitando murió en Sevilla. Está sepultado en el capítulo de aquel insigne convento en un túmulo y altar con su figura de piedra y epitafio.

Siendo provincial tuvo capítulo intermedio²¹ a petición del excelentísimo conde de Feria don Lorenzo Suárez de Figueroa y de la señora Inés de Santa Paula²², fundadora del convento de monjas [de Santa Catalina de Sena] de Zafra, en el convento de Santo Domingo del Campo de Zafra²³. Tanto pudo la devoción de aquella y de aquel príncipe que llenó toda una Provincia y tan grandiosa como ésta en un desierto (si así se puede decir) por estar aquel convento en el campo²⁴. Pero fue su providencia tan grande que nada les faltó a los frailes sino todo sobrado. Edificó el claustro de la portería en muy breve tiempo para el dicho efecto y para darle más capacidad al convento de celdas y oficinas. Oí decir a los viejos que cuando decían la salve, como la iglesia era pequeña, salían de través fuera de ella en presión al campo y ejido fronterero de ella²⁵. Es convento de los más

21. Glosa: “Tuvo capítulo en Santo Domingo del Campo de Zafra. Este capítulo fue de elección y en él [fue] electo el M^o fray Vicente Ortiz de Guzmán por los años de 1540”.
22. Glosa: “La señora Inés de Santa Paula fue doncella principal muy virtuosa y devota de Santo Domingo. Fue rica y su hacienda dio a la Orden. Fue fundadora de Santa Catalina de Sena en Zafra, fue monja en él y murió con opinión de santa, y por tal tenida en aquella tierra. Dio el sitio para el convento de los frailes de La Mina [de Zafra] que es de Santo Domingo”.
23. Glosa: “Se fundó este convento el año de 1432 por los condes de Feria don Lorenzo Suárez de Figueroa y doña María Manuel. Una nieta de estos señores que fue condesa de Medellín fundó el convento de la Mina de Zafra, y otra nieta fundó a Santa María de Monte Sión de Sevilla. Doña Mencía Manuel que casó con don Álvaro de Guzmán hijo de los excelentísimos duques de Medina Sidonia, y así estos señores de la casa de Feria son devotísimos de la Orden de Santo Domingo y sus patronos. / El señor que fundó Santo Domingo del Campo fundó también al de [San Onofre] de la Lapa, de descalzos y a Santa Clara de la Villa de Zafra”.
24. Glosa: “Por respeto de este señor y de la marquesa de Priego su mujer, vivió por los años de 1540 el padre fray Luis de Granada en Zafra e hizo la casa de novicios de este convento en la forma que está. Vivió allí en el mismo tiempo el M^o [Juan] Ávila, fueron ambos apóstoles de aquella tierra, y el M^o fray Luis se pasó a Portugal [provincia] que la gobernó y murió en ella, en aquellos tiempos, lleno de años y santidad”.
25. Glosa: “Ha venido por tradición de unos padres a otros, los viejos de aquel convento a quién los oí y ellos se lo oyeron al padre fray Francisco de Zafra, que fue fundador del convento de la Mina que está en el lugar de Zafra, y así mismo el PM^o fray Alonso de Sepúlveda, y a otros sobrinos y parientes se lo oímos contar yo y los frailes condiscípulos y hermanos”.

devotos que tiene la Orden. Lo edificó el primer conde de Feria en una ermitica que había allí de Santo Domingo y que edificó un pastor devoto de nuestro Padre con quien hizo milagro y le quitó unas calenturas terribles. Este pastor era natural de Castilla que vino a Extremadura con su ganado que pastaba por aquellos campos. Le dieron unas calenturas que le pusieron en grande extremo y viéndose fatigado acudió a una fuente que está frontera del convento y se dice la ‘fuente santa’, hallándose allí el santo. Hombre devoto de nuestro Padre le invocó y le llamó en su corazón, se acordó que en su tierra era abogado de las calenturas y así viendo que este era el principal remedio y no el agua que tenía presente, levantó los ojos y dijo *Glorioso Santo Domingo en quien tengo puesta toda mi confianza de salud, socórreme en esta enfermedad*. Le apareció nuestro Padre en aquella fuente y el hombre cobró salud y en agradecimiento le labró la ermita de unas paredes oscas con su poca posibilidad que han durado hasta estos tiempos, pero en diferente lugar de lo que ahora es iglesia. La fuente se adornó de cal, piedra y tenía un tabernáculo y en él nuestro Padre pintado que ha durado hasta estos tiempos pero ya está arruinado aquello. Solo persevera el nombre de la ‘fuente santa’.

[4] El Padre fray Vicente Ortiz de Guzmán²⁶ [1527-1532]. Aunque he mirado los papeles que han venido a mis manos con cuidado y otros cuadernos que he pedido no he hallado razón del provincial de estos años, porque no hay cuaderno ni libro ni memoria desde el año de 1529 hasta el de 1534, que es el provincialato que falta. /f. 281v/ Lo que sabemos y hemos oído a nuestros padres antiguos y mayores que el PM^o fray Vicente Ortiz de Guzmán fue de los provinciales antiguos de esta Provincia, muy noble y principal, de muy grandes partes y religión. No decían ni certificaban el año, pero sí el oficio de provincial, y habiendo noticia de los demás en qué años fueron como precedieron unos a otros, no se halla otro tiempo sino este que el del año de 1529 hasta el de 1533. Porque el de 34 fue provincial el padre fray Miguel de Arcos. En tiempo de este MRP^e provincial y por estos años se fue aumentando la renta de este convento con la cobranza de la herencia de la señora doña María Carrillo de los demás herederos del conde obligados [...]

[5] Fray Miguel de Arcos [1533-1538]. Quinto provincial e hijo del convento real de San Pablo de Córdoba. El año de 1534 era la comunidad de este convento de más de treinta monjas. Se había alargado la casa con intención de hacer pie en ella y no mudanza a otra parte [...] fray Miguel de

26. Glosa: “Fue electo en Santo Domingo del Campo, puso en él los ojos el M^o Casas, así por ser hijo de su casa y pariente por más, por su religión y gobierno e ilustró la Provincia”.

Arcos se hallaba en este convento y dio el hábito a las dos hermanas doña Guiomar y doña Ana de Guzmán como se dice en n° 414²⁷.

Visitó este convento este mismo año por el mes de noviembre y como tan padre que fue de él y le honró en todas las ocasiones de hábitos y profesiones de monjas, siendo prior de San Pablo de Córdoba, y en las venidas de los padres provinciales y fiestas /f. 282/ que las señoras hacían siempre procuraban su asistencia y le convidaban para que se hallase presente a ellas [...]

El MRPM° fray Alberto de las Casas [1538-1539], en que visitando este convento el año de 1539 en 25 de febrero halla tener de renta este convento trescientas y sesenta y cuatro mil ciento y cuarenta y seis maravedíes, y se firma fray Alberto de las Casas prior provincial²⁸, en que parece lo debió de ser segunda vez y debió de vacar en el año siguiente que fue electo el M° fray Vicente Calvo. En el año de 1541 dio el hábito en esta casa a doña Leonor de Góngora, siendo ya procurador de la Orden del cual oficio le eligieron por General.

El 6° provincial fue fray Vicente Calvo [1540-1544]. Año de 1540 fue electo prior provincial de esta Provincia de Andalucía de Predicadores el MRPM° fray Vicente Calvo. En su tiempo y con asignación suya vino a esta casa el padre fray Francisco Mexía²⁹, dada el año de 1542, y vivió en ella 45. Visitó esta casa tres veces en su provincialato y en todas las visitas se fue aumentando la renta de ella. La primera de ellas fue siendo vicario general no confirmado provincial [...]

[7] Fray Francisco de la Cerda [1544-1548], séptimo provincial e hijo del convento Real de San Pablo de Córdoba. Volviendo al principio donde comenzamos este discurso, es el provincialato del MRPM° fray Francisco de la Cerda, prior provincial de esta Provincia séptimo y obispo que fue de las islas Canarias. Visitó esta casa [...] Favoreció y amparó esta casa como padre de ella. Respetó mucho a sus hermanas hijas del conde. Aplicó unos censos que tenía como está dicho con obligación de cuatro fiestas que se le dicen de Nuestra Señora. Puso muy loables y santas ordenaciones³⁰. Le

27. /f. 209v/ "hijas del señor don Enrique de Guzmán y de doña Leonor de Zúñiga su mujer; dioselo el padre provincial Miguel de los Arcos y profesaron el de treinta y siete".

28. Glosa: "Le sacaron de provincial para procurador de la Orden, fue general de ella. Visitó mucha parte de ella. Está enterrado en el capítulo de San Pablo de Sevilla a un lado del altar de él con su epitafio".

29. Véase la tabla de confesores-administradores al final de esta transcripción.

30. ACMDB, Caja 2, *Cuaderno de trassumptos de estatutos de este convento de Madre de Dios de Vaena y de letras apostólicas y de nuestros Rmos Padres Generales...*, 1630, ff. 17-18.

dieron el obispado de Canaria. Está enterrado [en este convento de Madre de Dios de Baena] en el entierro del comulgatorio junto con su tío el señor don Francisco de Mendoza, obispo de Palencia. *Requiescant in pace amen.*

/f. 282v/ El año de 1550 visitó esta casa el MRP^e fray Miguel de Arcos [1548-1551], provincial que fue segunda vez de esta Provincia. El cual oficio aceptó por dar gusto a todos los padres de ella porque era amado y querido por su religión y santidad. Estaba muy viejo y lleno de achaques y así hizo dejación del oficio sin acabarle con universal sentimiento de toda la Provincia. Se despidió de ella en el capítulo y a su sucesor dijo que las propinas que había recibido de los conventos le sobraban cinco mil maravedíes y así se los restituía para sus gastos y así los dio delante de todo el capítulo³¹. Para que se vea la fidelidad de este santo provincial y para ejercicio de otros que le han seguido dejó grande librería a San Pablo de Córdoba donde era hijo. Trabajó mucho este padre en las cosas del colegio del señor don Antonio de Córdoba, que está incorporado con el dicho convento y para las bulas de él. Por cuyo respecto, los albaceas que tenían mano lo ofrecieron a San Pablo y entregaron la hacienda que estaba adjudicada para el dicho colegio; como fueron los cortijos de Herrerueta, Villarrealajo, Nublos, la dehesa de Paterna que es la que sacó del mayorazgo por no sé qué títulos y derechos³². Hizo muy grandes diligencias también en las bulas de las prestameras de aquella casa del obispo de Bli[?] solicitándolas en Roma, hallándose en Italia en un capítulo general dejó sentadas las pagas de la media anata y derechos que se pagan de las dichas prestameras, hasta dejar en el arca del depósito un asiento fijado desde su tiempo hasta este presente de los años que se había de hacer la dicha paga de quince en quince años. Hizo otras cosas muy loables y santas en el dicho convento de San Pablo donde está enterrado con opinión de virtud y santidad.

[8] El MRPM^o fray Bernardino Vique [1552-1556], octavo provincial de esta Provincia. Se siguió después del PM^o fray Miguel de Arcos. Visitó esta casa y dio profesión a la señora doña Blanca, hija de los señores condes de Bailén³³ [...] Este padre fue muy estimado de los príncipes –por su personal y calidad– particularmente de los marqueses de Ardales y de Teba, donde la Provincia tenía convento [San Pedro Mártir, fundado en 1552]. Murió desgraciadamente viniendo de Málaga hasta Ardales en una sierra y paso muy áspero y peligroso. Allí le mataron a él y a un esclavo que traía de los marqueses de Ardales. Su compañero el padre fray Cristóbal de Espinosa se quedó sangrado y enfermo en el convento de Málaga y

31. Glosa: “*Aurea verba imitanda a superioribus*”

32. Glosa: “Esto fue en el primer provincialato que tuvo”.

33. “Doña Blanca Pacheco, hija de don Manuel Ponce de León y de doña Catalina Pacheco, condes de Bailén, profesó el segundo día de Pascua de Navidad del año 1552”. ACMDB: *Libro de las profesiones*, fol. 21v.

así se salvó de aquel peligro y trabajo. Hubo grandes pleitos por la presunción de los matadores y la Orden los siguió apretadamente en corte. Fue pleito muy reñido y al fin se quedó todo para Dios y para el día del Juicio. Hubo grandes satisfacciones de parte de quien se tenía mayor indicio³⁴ y en todas ocasiones las significaba de palabra. Desamparó el convento la Orden que tenía en Teba que hoy es de San Francisco [desde 1573], y el estado acabó también y vino a los transversales³⁵.

[9] Fray Martín de Mendoza [1556-1560], noveno provincial e hijo del convento real de San Pablo de Córdoba. Siguió en el oficio y provincialato el MRPM^o fray Martín de Mendoza, hijo del señor conde de Cabra fundador de este convento. Fue de grande autoridad de muy linda persona. Le dotó Dios de mucha prudencia y de grande gobierno y así fue muchas veces prior e ilustró los conventos donde gobernó. Tenía junto con su autoridad muy grande humildad, muy linda voz y sabía cantar. Siendo prior de San Pablo no se desdenaba de guiar el coro y lo mismo el órgano cuando faltaba tañedor. Gobernó este estado de Baena siendo el duque don Gonzalo señor de él. Fue, después de provincial, obispo de Tortosa y luego de Plasencia y últimamente obispo de Córdoba donde hay todavía noticia de su caridad y limosnas grandes que hacía a esta casa. /f. 283/ Las hizo muy señaladas siendo en ella priora la señora soror Leonor de Cristo, su hermana, de cuántas fueron y sus cantidades se dice n^o 528³⁶. Visitó esta casa el año de mil y quinientos y cincuenta y seis [...]

[10] Fray Gabriel de Santoyo [1560-1564], décimo provincial, hijo del convento real de Santa Catalina Mártir de Jaén. El MRPM^o fray Gabriel de Santoyo se siguió en el oficio de provincial, el cual fue décimo de los de esta Provincia³⁷. Fue un prelado muy religioso, grande seguidor de la comunidad, no solo siendo prior sino provincial no faltaba del coro un punto y en las mayores ocupaciones y negocios de mucha importancia en

34. Fray Antonio de LOREA AMESCUA, en una glosa al margen de la manuscrita transcripción que hace de Monópoli, nos señala a don Juan de Guzmán, marqués de Ardales y conde de Teba, “de quien se sospechó el asesinato de el Mro Vique, por cuya causa abdicó la Religión el convento de Teba”, *Historia de la Provincia...*, t. 1: f. 187v.

35. Sin duda se refiere el padre Núñez a la ruptura de la línea sucesoria en el marquesado de Ardales y condado de Teba por muerte de don Juan Ramírez de Guzmán y Toledo, casado con doña Ana de Cardona y de Córdoba, quien tras enviudar profesó en Madre de Dios de Baena.

36. /fol. 267r/ “... hizo mucho bien y socorrió en ocasiones siendo priora la señora soror Leonor de Cristo, su hermana. Entre otras obras y bienes que hizo fue tomar la capilla que decimos del Cristo y dotarla a Dios ochocientos ducados en oro de los cuales el convento tomo los cuarenta mil maravedís de ellos por la fábrica y edificio...”

37. Glosa: “Hijo del convento de Santa Catalina de Jaén, el primero que hubo de la Provincia [de este convento], los demás de los dos *san pablos* [Córdoba y Sevilla] fuera del primero [fray Cristóbal de Guzmán] que fue de Écija como lo han dicho padres muy antiguos”.

oyendo la campana lo dejaba todo teniendo a esta por principal y superior. En su tiempo se hizo el oficio de San Gabriel por el PM^o Bravo a quien lo encomendó, y se comenzó a rezar en esta Provincia. De este padre se dice que visitó la Provincia todos los años y entraba en día señalado en cada convento y en el de San Pablo de Sevilla todas sus vigiliass de Navidad, y uno que entró en el dicho convento tañendo segundo de vísperas y con las espuelas calzadas y el manteo de camino entonó como los demás años *rex pacificus*. Tan puntual era en sus cosas, y más en las del coro y rezado y visita, así visitó esta casa tres veces en su tiempo el año de 1562 que fue la primera [...] Hubo baja de hacienda³⁸ porque se subieron los censos a catorce mil el millar –bajó lo cual de diez a catorce porque todos los censos estaban impuesto de diez mil maravedís el millar– [...]

/f. 283v/ [11] Fray Dionisio de Sanctis [1565-1569]. El PM^o fray Dionisio de Sanctis fue el undécimo provincial de esta Provincia. Acabado su oficio fue electo obispo de Cartagena de Indias. Visitó esta casa dos veces en su tiempo [...] mas tan por menudo y tan puntuales eran los preladoss en saber de la renta de los conventos como aquí se ve, a qué esto sin el pan, qué de la misma manera corría por los libros del granero, el aceite cómo era y ha sido tasado lo necesario, porque los olivares no han dado más para el gasto y muchas veces no ha llegado y así se ha comprado adéhala [o censo].

[12] Fray Alonso de la Milla [1569-1573]. El año de 1571 siendo provincial el MRPM^o fray Alonso de la Milla que fue duodécimo en esta Provincia. Visitó este convento [en tres ocasiones] /f. 284/ la última en 1573³⁹.

[13] Fray Francisco de Vargas [1573-1579]. El provincial décimo tercero de esta Provincia fue el MRPM^o fray Francisco de Vargas. Visitó esta casa tres veces⁴⁰.

Visita del r[everendíssi]mo general fray Serafín Cavalli [1571-1578]. El año de 1578 [6 de septiembre] nuestro r^{mo} padre general fray Seraphino Cavalli visitó este convento⁴¹ [...].

[14] Fray Pedro Ariass [1579-1583], decimocuarto provincial. Siendo provincial de esta Provincia el MRPM^o fray Pedro Ariass el año de 1581 [22

38. Glosa: “Se redujeron los censos de diez mil a catorce mil”.

39. Hacia 1573 se experimenta en la hacienda del convento un fuerte incremento de renta que llega a ingresar 544.813 maravedís, algo que llegó hacer exclamar al redactor-confesor “maravillome del aumento de un año a otro”.

40. 1574, 1576 y 1577, según se desprende de los ajustes de hacienda.

41. Se documenta visita al convento del general Cavalli en una carta con data en 1578.09.06 y Baena; por la que se decreta “no puedan entrar religiosas profesas en otro convento ni salir sino a reformar o fundar”. ACMDB, Caja 5. Cartas, fol. 11. Otras en las que anticipa su visita en fols. 2 y 4.

de abril]⁴² visitó esta casa de Madre de Dios de Baena [...] Fue esta visita en el último año de su provincialato que comenzaba a correr. Estaba esta Provincia en estos años muy florida de sujetos⁴³. /f. 284v/ Del convento de San Pablo de Córdoba vivían los padres maestros fray Alonso Carrillo, fray Alberto de Aguayo⁴⁴, fray Andrés de San Juan, fray Vicente Guerra, fray Gómez de Figueroa y sus tres hermanos, fray Gaspar de Córdoba que después fue confesor del rey Felipe III, fray Martín de Córdoba catedrático de Osuna, fray Bernardino de poca edad murió y de grandes esperanzas, fray Bartolomé de Miranda en letras y predicación insigne que fue maestro de sacro palacio, fray Pedro de Guzmán espejo del gobierno. Había otros muchos padres presentados –Cuello, Marín, Infanta- y lectores que después gobernaron la Provincia.

42. Según consta en una carta firmada en el convento Madre de Dios de propia mano y sello del Maestro General de la Orden, fray Serafín Cavalli, por la que se prohíbe recibir profesas de otros monasterios, y las que de éste salgan no puedan volver si no fue para reformar o fundar; con indicación que este mandato fue confirmado por los provinciales “fray Pedro de Arias en 22 de abril de 1582, fray Bartolomé Caballero en 25 de septiembre de 1590 y por fray Cristóbal del Salto en 28 de junio de 1592” ACMDB, Caja 2. *Cuaderno de trassumptos de estatutos de este convento de Madre de Dios de Vaena y de letras apostólicas y de nros. Rmos. Padres Generales con algunas declaraciones* (1630), ff. 13-14.

43. Glosa: “Se señalaron conventos para recolección en el capítulo de su elección, Santo Domingo del Campo de Zafra, Escala Coeli de Córdoba, hubo muchos que la pidieron y fueron los dichos conventos, a Zafra fueron cinco o seis y entre ellos fue el bendito y santo fraile fray Juan de Santa Ana, religioso muy espiritual natural de Porcuna, hombre noble de los Valdecañas. Vino a la Orden ya grande por un peligro que tuvo de que Dios le libró en unas fiestas de cañas en que entró. Fue mi maestro de novicios. No vivió año cabal porque Dios le llevó para sí con tantas penitencias como hizo. Se vivía allí como en el cielo con el buen espíritu de aquellos padres, con enfermedad que hubo se acabó y los priores que no ayudaron a aquella observancia, y así se acabó aquel fervor con que comenzó. Fray Juan Bautista lego vino allí muy religioso y muy penitente y de vida inculpable”.

44. Glosa: “El maestro Aguayo visitó la Provincia de Castilla, absolvió muchos y entre ellos priores [continúa tachado ilegible] lo siente por que en poco le ha favorecido de lo mucho que lo ha hecho a los conventos de Castilla a Burgos. Visitó también a Portugal por Felipe II como a Castilla. Alcanzó a la monja santa que decían priora de la Anunciada, convento de la Orden. Fue grande hipócrita, no pudo en ganar al Maestro fray Alberto y así le llamaba enemigo. Se descubrió su engaño y la castigaron enviándola al convento de Brantes donde vivió con gran pena y acabó santísimamente. No quisieron hacer provincial a este padre por su rigor. Fue definidor en la elección del maestro Rojas y solucionó admitir los grados que estaban postulados de gente grave, como el de Guerra, de Miranda, de Cuello, de Guzmán, hijos de su casa y otros muchos de Sevilla y Provincia. Después no le acudieron, antes estuvieron en otra y no salió provincial ni lo fue siendo tan benemérito. Huyeron de su rigor. Fue obispo de Astorga. Estaba muriendo cuando llegaron las bulas”.

Del convento de San Pablo de Sevilla vivían los padres maestros fray Miguel de Santa María lleno de virtud y santidad, fray Gregorio Castella, fray Juan de Espinosa insignes predicadores, fray Antonio Jaimez muy docto, fray Juan de Céspedes, fray Juan de Porras y otros muchos graduados lectores y gente grave que con sus canas, autoridad y religión ilustraban la Provincia que por no alargarme no refiero muchos de ellos.

De los demás conventos y Provincia había innumerables frailes de cuenta y autoridad, letras y religión. De Jerez, el maestro Salucio. De Ciudad Real, el maestro Salto. De Granada, fray Domingo Martín grande astrólogo matemático y singular hombre en cosas extraordinarias y curiosas, fue prior de su casa tres veces. De Jaén, fray Juan de Vilchez y fray Antonio Gómez, muy doctos. De Baeza, el padre fray Alonso de Sepúlveda de grande religión. De Ronda, fray Juan de San Pedro. De Santo Domingo de Zafra, fray Vicente de la Magdalena. De Portaceli, fray Alonso de la Fuente, natural de la Fuente del Maestre en Extremadura, acérrimo predicador tenía una reprehensión muy severa en el púlpito con un espíritu que hacía temblar el auditorio y con un celo tan grande que no temía cosa de las tejas abajo ni esperaba galardón de reyes ni príncipes de la tierra, y así fue cosa sabida que por ser tan rígido y seguir con tanto aprieto los pecados reavivados en su predicación no le dieron obispado, lo que él menos pretendía sino /f. 285/ su vocación y para lo que Dios le llamaba en subiéndose al púlpito era un rayo de fuego.

Un día predicando en [Santo Domingo de] Llerena, donde era prior, traía entre ojos al juez por injusticias que hacía particular contra pobres. Le venían a contar sus trabajos y a consolarse con él la gente desvalida. Le había hablado en ocasiones al juez y defendido a los que se le habían encomendado, [y] viendo que sus razones y avisos no habían aprovechado, dijo predicando en la iglesia mayor donde estaba todo el pueblo y tribunales con una espuma que de hombre ya tengo hecho lo que debo de mi parte a que este es lugar de decir verdades: *desde Magencio acá no ha habido peor juez que el que tenemos en Llerena*. Le fue a dar satisfacción el juez y se lamentó. Pero adelante descubrió la secta perniciosa de los alumbrados que habían infectado los partidos del maestrazgo de Santiago, de Llerena, de Mérida y toda aquella parte de Extremadura⁴⁵. Vino como sabueso, pero venía oliendo y rastreando el trato y proceder de aquella gente. Comenzó a predicar contra ellos y le sucedió un día predicando en la Fuente del Maestre, donde era natural, y tocando en la materia de hipócritas alumbrados, que en esto enderezaba siempre sus sermones bajándose del púlpito se subía una de las beatas alumbradas

45. Glosa: "El PMº fray Alberto de Aguayo fue calificador de los errores de esta gente, nombrado por el rey Felipe II. Fue gente carnal y viciosa".

y dijo contra él insolentemente volviendo por los compañeros⁴⁶ y defendiendo su doctrina hecha predicadora de maldades (era parienta del PM^o Fuente). Al fin alumbró y ladró de manera este valiente predicador con sus sermones que vino a descubrir aquella canalla de lobos vestidos con pieles de ovejas que se iban tragando aquel pueblo extremeño sin perdonar hombres ni mujeres de todos estados.

Sucedieron aquellos días entre otras cosas dos que las oí contar notabilísimas⁴⁷. La una fue que predicando quien era el famoso cabeza de estos alumbrados en la villa de Usagre estaba ya en el púlpito para predicar y todo el pueblo para oírle (le seguía toda aquella tierra porque tenía extraordinaria manera de decir y le tenían por varón santo y apostólico). En aquel punto llegó cerca de la puerta de la iglesia un lobo que no saben cómo ni por dónde se vino a lugar, y los muchachos y mozos comenzaron a dar voces, *el lobo, el lobo*, y llegando a la puerta a querer entrar se alborotó el auditorio que no se pudo sosegar de ninguna manera, y el /f. 285v/ predicador se bajó del púlpito sin hacer el sermón y todos turbados y despavoridos sin haber otra causa de aquella turbación.

Sucedió otra en Zafra después de la pasada y fue que en la Dehesa Nueva, término de aquella villa, tres vecinos de allí vieron una sierpe disformísima en diferentes sitios y en diferentes días tuvieron grande turbación, pero Dios les dio ánimo para salir de aquel monte y poderlo contar en el lugar y a la Justicia del él. Decían que era como una muy larga y gruesa viga y la cabeza como de un grande novillo, y que el monte y zarzas las tronchaba como si fueran unas varas delgadas y traía tanto ruido como si viniera mucha gente de a caballo o una manada de reses mayores despeñándose por el monte. Me acuerdo que no se trataba de otra cosa en la villa sino de la sierpe de la Dehesa Nueva y se lo oí decir a un hombre vecino de casa de mis padres y conocido mío, llamado Sebastián de Géjar, que no sabía cómo volvió al lugar habiendo visto aquel monstruo en un desierto. Se convocó mucha gente para un día de fiesta para ir a matar

46. Glosa: “[tachadura] El superior de ellos [tachadura] de Cazalla, docto, [tachaduras] de un ojo [tachaduras] sin otros que en cada lugar tenían el suyo donde acudían. Álvarez lo corría todo. Las señoras eran muchas y más las de Zafra. Ellos y ellas eran gente baladí de poca limpieza o ninguna, y ellos de la misma manera. Solo [tachadura] era natural y de gente muy honrada y muy emparentado. Me acuerdo que le vi yendo yo con otros estudiantes a Nuestra Señora de Belén en un olivar en el sitio de Bernarda con una manada de alumbradas con grande regocijo, quizá consolándolas que había comenzado a prender algunos, y esto me hizo a mí advertir; dentro de ocho días le llevaron a él y algunas de ellas fueron sacerdotes y pagaron su pecado. Dios se habrá apiadado de ellos”.
47. Glosa: “Casos extraordinarios sucedidos cuando se quiso descubrir la maldad de esta gente hipócrita. Uno en Usagre, del maestrazgo y otro en Zafra, de Badajoz”.

a la sierpe de la Dehesa Nueva (que está a una legua de Zafra), yo era de trece a catorce años, a lo que me parece, y fui en compañía con otros estudiantes a ver en qué paraba aquel escuadrón de gente armada. Fueron otros por curiosidad a ver lo mismo. Me acuerdo que capitaneaba la gente el padre [tachadura] que siempre le decían este sobrenombre sin decirle el de la pila. Iba con su ropa parda, su sotana y bonete (traían el hábito como los padres de la Compañía por parecer gente religiosa y de hábitos). Llevaba un dardito delante animando la gente de guerra⁴⁸, lo que sucedió que dando la vuelta a todo el monte no se halló rastro de sierpe ni culebra ni de otra sabandija, sin ver más criatura viva. De ahí a pocos días comenzaron a llevar de aquellos alumbrados hombres y mujeres a la Inquisición de Llerena, y la gente flaca que entiende a portentos y señales decían que aquello quería significar la sierpe y el lobo que venía a distribuir la secta de los alumbrados. Hubo otras muchas menudencias y decires y cuentos de aquellas gentes, que si se hubieran de desdecir todos se haría un gran volumen. Pero este fraile de Santo Domingo valiente lo descubrió y limpió su patria y comarca.

/f. 286/ En aquella sazón vino el MRPM^o fray Lorenzo de Figueroa, hijo de los excelentísimos condes de Feria y marqueses de Priego, natural de Zafra nacido en el palacio de ella y criado allí⁴⁹. Predicó apostólicamente con el espíritu y don de predicador que Dios le dio. Se condolió mucho de su patria y comarca, que habiendo sido la tierra extremada de sujetos de santidad, de letras, de armas, hombres extraordinarios con que se honraba la nación española en todo el mundo, de allí saliese una vil canalla, gente afeminada, carnal y ruin. Los animó a la virtud con unas palabras del cielo, tuvo mil razones este grande fraile de Santo Domingo y extremadísimo extremeño de dolerse mucho de su patria y traer a la memoria el lustre y valentía de sus naturales, que quien la deslustró fue gente advenediza y otra afeminada, que de otra manera se podía nombrar. Solo Chamizo dio grande lástima por ser muy emparentado y de la mejor gente de Zafra al fin pagó su pecado.

La alabanza y estima de la gente extremeña todo el mundo viejo lo sabe, o los mundos por mejor decir, Italia, Londres, Francia, Aragón y Portugal que ha sido su freno. Pero el mundo nuevo⁵⁰, por así decir mejor

48. Glosa: “Como veían llevar presas a algunas, otras dejaban el hábito y tocas y se engalanaban. Había muchas engañadas con quien ellos no se osaban declarar sus malos intentos y flaquezas. Los tenían por santos y mudaron hábito con afrenta”. Alusión directa al cuidado que las religiosas han de tener con los confesores.
49. Glosa: “El PM^o fray Lorenzo de Figueroa predica en Zafra, fue obispo en Sigüenza. Su sobrino don Gómez de Figueroa, obispo de Cádiz, natural de Zafra nacido en las casas de sus padres que hoy son el convento de la Cruz”.
50. Glosa: “Pícaros, cortesés y los que con ellos fueron a la conquista, todos extremeños”.

las Indias, imperio de mediodía que es el Perú, las Indias y Nueva España que es el poniente, las cátedras, los hombre insignes en letras, pulpitos y otros lo dirán de nuestra religión si no los religiosos de otras órdenes que son innumerables y los de estos tiempos no han sido pocos como este RM^o y predicador conocía a muchos, así se lastimaba tan tiernamente.

Fuera de los antiguos que no conocimos, fueron naturales de Zafra⁵¹ el PM^o fray Antonino de León hijo de Santo Domingo de Jerez. Tuvo tres sobrinos frailes de la Orden que yo conocí: fray Pedro Ximénez, fray Juan Jiménez y fray Diego Ximénez muy religiosos. El PM^o fray Alonso de Sepúlveda tuvo a fray Rodrigo de Sepúlveda su primo, y a fray Juan de Sepúlveda, comisionado del Santo Oficio de Llerena, su sobrino. Hoy viven otros dos frailes muy honrados y de grandes esperanzas sobrinos del padre fray Luis Núñez que fue prior de los dos conventos de Zafra.

Un verano nos hallamos unos quince o dieciséis frailes /f. 286v/ de la Orden, naturales de ella en aquellos conventos que habíamos ido a ver a nuestros padres y deudos y contamos sobre treinta frailes de Santo Domingo, con ser lugar que tiene mil y quinientos vecinos muy tasados, y así mismo contamos más de sesenta frailes de San Francisco, de San Agustín, Nuestra Señora de las Mercedes y otras religiones. Clérigos había más de sesenta que entonces no era colegial aquella iglesia y ahora había más; tal es la inclinación de la gente y la estrella que predomina a cosas de religión y eclesiásticas.

Me he alargado en este discurso más de lo que quisiera con las cosas de los alumbrados de Extremadura y predicación del PM^o fray Alonso de la Fuente que fue el que los descubrió, y después de ya viejo dio otra rociada de sermones hacia Úbeda y Baeza cuando se descubrieron las consortes de Gaspar Lucas, la Romera y otros que salieron en Córdoba⁵². En esto gastó santamente su vida, andando siempre en rastro de estos hipócritas.

Tan florida estaba la Provincia con estos sujetos en tiempo del padre provincial y M^o fray Pedro de Arias⁵³, [que] no he contado la trigésima parte de la gente grave y religiosa que entonces había sino solo de aquellos

51. Glosa: “En los lugares de su comarca hay muchos así de Castilla como de Andalucía. Hubo los *romeros*, cuatro, dos de junto a Badajoz hermanos del prelado Azabucheño, muy doctos, el M^o provincial de la Provincia el santo de Calahorrano, fray Miguel de la Fuente y su sobrino. El grande fray Vicente Fernández, doctísimo catedrático de Osuna. Son innumerables así de esta Provincia como de la de Castilla. Los *navarros*, los *sarpablos*, los *gutiérrez*, *mexías*, *montaños*... Fray Antonio Navarro de Montemolín solo podía honrar una religión, insigne predicador de Castilla escribió sermones”.
52. Glosa: “En el auto de Córdoba predicó el padre presentado fray Carlos Guajardo y León, vivía en los Mártires, era prior el P M^o Delgado y provincial Caballero, a lo que me acuerdo [era]”.
53. Glosa: “El PM^o Arias predicó en Llerena en el auto de los alumbrados, yo le oí aunque de poca edad”.

sujetos que vi y conocí en los primeros años que tomé el hábito en tiempo de este religioso padre, el cual visitó una vez sola este convento por la ocupación y visita del r^{mo} general.

/f. 287/ [15] fray Jerónimo de Mendoza [1583-1587], decimoquinto provincial. Siguió al padre Arias, de quien se ha dicho, el MRP^e fray Jerónimo de Mendoza, gran predicador.⁵⁴ Fue uno de los famosos de su tiempo que predicaba en Sevilla entre coros. Tenía lindo modo de decir y era de mucho gusto para el auditorio y así le seguía Sevilla donde quiera que predicaba. Era ya muy viejo cuando le eligieron por provincial y con todo visitó la Provincia apaciblemente⁵⁵. Porque lo era en su proceder, el año de 1586 visitó esta casa y halló grande baja en la renta principal de ella. No tuvo de renta más de 537.595 maravedís⁵⁶. La razón de esta baja fue no pagarse el tributo del señor duque don Gonzalo de 1.300.000 maravedís, el cual desde que murió el dicho señor no se ha cobrado y en el pleito de acreedores en el tiempo que duró, gastó el convento más de 600 ducados.

[16] Fray Bartolomé Caballero [1587-1591], decimosexto provincial. El año siguiente de 1587 la visitó el MRPM^o fray Bartolomé Caballero, y halló tener de renta 557.022 maravedís. Fue natural de la villa de Doña Mencía e hijo del convento que allí tiene la Provincia que es parroquia de dicho lugar, y así los frailes son curas y el prior es vicario del obispo en él. En este tiempo vino a la Provincia el r^{mo} general fray Sixto Fabio de Luca que la visitó, y así mismo visitó /f. 287v/ [tachaduras] este convento de Madre de Dios el año 1588 [...] Con la ocupación del r^{mo} general no la visitó el padre provincial hasta el año 1590 [25 de septiembre]⁵⁷.

[17] Fray Cristóbal del Salto [1591-1595]. El MRPM^o fray Cristóbal del Salto fue el décimo séptimo provincial de esta Provincia de Andalucía. Fue muy docto y buenísimo de condición. Tubo en su tiempo visita que le dio harto desasosiego y fatiga. No debió de ser por su persona si no de consejeros y compañeros de quien tenía satisfacción y se dejaba gobernar.

54. Glosa: “Salió en su tiempo soror Luisa de Torres, monja de Santa Catalina de Zafra, por reformadora del convento de San Francisco de monjas de Guadix, por mandado del rey Felipe II. Lo gobernó santísimamente con gran religión y discreción y se volvió a su convento de Granada donde acabó con gran opinión de santidad”.

55. Glosa: “En tiempo de este padre se trató dar clausura al beaterio de Zafra para que fuesen monjas, lo que se consiguió los años adelante y se llama Regina el convento. Es muy religioso y cuando de beatas lo era y la madre Isabel de la Cruz priora perpetua, fue persona venerable de gran religión, discreción y observantísima. Fue priora perpetua hasta que murió tenida por santa”.

56. Glosa: “El censo del duque don Gonzalo perdido”.

57. *Vide* nota núm. 41.

Se enconaron las cosas de manera que llovieron las pesadumbres sobre el buen prelado y acabó con el oficio. Visitó este convento el año de 1592 [18 de junio]⁵⁸ 1593 y 1594.

/f. 288/ [18] Fray Gaspar de Córdoba [1595-1597]. El decimooctavo provincial de esta Provincia de Andalucía fue el MRPM^o fray Gaspar de Córdoba, persona de muy grande autoridad, religión y letras y así por sus partes antes de acabar su oficio en lo último de él fue llamado para confesor de su majestad el rey Felipe III. Fue prior del convento de San Pablo de Córdoba donde era hijo, el cual gobernó con gran prudencia y providencia porque de todo era dotado. Tuvo en su tiempo y provincialato al r^{mo} general fray Hipólito María Beccaria que visitó esta Provincia, y así estuvo en este convento en su compañía. No hay carta de cuenta firmada de su nombre, aunque la hay de MRM^e priora soror Leonor de Cristo que acabando su oficio hizo el tanteo de hacienda que este convento tenía de renta.

/f. 288v/ [19] Fray Diego Calahorrano [1597-1600]. El MR^{do} y religioso PM^o fray Diego Calahorrano fue el decimonono provincial de esta Provincia. Fue hijo del convento de San Pablo de Sevilla, natural de un lugar cerca de Badajoz que se dice Valverde. Han salido de aquella comarca y ciudad hombres extremados, frailes de nuestra Orden, ha habido singulares personas, particular de estos tiempos que conocimos hijos de San Pablo de Sevilla (que como no hay conventos de noviciado en la Extremadura) por la devoción de nuestro Padre y afición a su santo hábito y religión acuden a los noviciados más cercanos y así en Sevilla han tomado hábito muchos particulares: los dos *romeros* hombres doctos insignes predicadores, el doctísimo fray Vicente Fernández, catedrático. Pero nuestro buen padre y provincial Calahorrano tenía las partes de estos honrados frailes y les sobrepujaba en devoción, religión y santidad⁵⁹. Desde mozo comenzó a resplandecer en estas virtudes y en otras muchas, particularmente en humildad, fundamento de ellas, no se hallaba con méritos para ninguna cosa, teniendo tanto colmo de ello para cosas mayores. Tenía don de Dios para predicar, un lenguaje castísimo y muy significativo. Siempre que había de ir a predicar se prevenía aquella noche con disciplina hasta

58. *Vide* nota núm. 41.

59. Glosa: "Dio el padre provincial en querer reformar los conventos de monjas llevando priora de unos a otros que le parecían más a propósito. Cayó debajo de opiniones este proceder y gobierno por ser mujeres. / Murió en su tiempo la bendita madre soror María Cortés en el convento de Sanlúcar. Fue priora de él y le gobernó con gran discreción y religión, fue muy estimada de la señora condesa de Niebla, que estuvo en él y le dejó un juro de 400 ducados para censos a las monjas. Fue la priora hija del marqués del Valle, crió a la señora doña Leonor de Sotomayor, murió santamente".

derramar mucha sangre. Me lo dijo un religioso fraile gran amigo suyo y que vivió con él por su virtud y religión. Llegó a tener gran fama y ser estimado de los señores y príncipes. Era inclinadísimo a cosas de piedad y así entre otras obras y limosnas que hizo (porque toda la gente devota le acudía para que las pudiera hacer), fue el recogimiento de las niñas expuestas de Sevilla a la Magdalena donde se crían y las enseñan doctrina y virtud, /f. 289/ labores y haciendas hasta tener edad de tomar estado.

Fue muy grande prelado y singular gobierno. Acompañó al duque de Medina don Alonso de Guzmán el Bueno en la jornada de Inglaterra, donde el santo fraile padeció mucho. Venido se volvió a sus ejercicios ordinarios y predicación. Por sus méritos solos sin ninguna negociación le dieron la dignidad y oficio de provincial, el cual hizo con gran satisfacción. Deseó mucho la reformatión y quisiera si fuera posible reducir la Provincia a la primitiva Orden y que se guardara en toda ella con rigor la constitución. Como no pudo salir con su deseo cumplido en todo por no poder más señaló conventos de recolección donde se viviese como en tiempos de nuestro Padre Santo Domingo (como se hizo en tiempo del PM^o Arias)⁶⁰. Mandó el r^{mo} general fray Hipólito [María Beccaría (1589-1600)] que fuese en hora buena la recolección pero que no se hiciese diferencia en el hábito ni en muestras exteriores⁶¹, sino que en la comida, en el vestir lana, en el silencio perpetuo y en las demás cosas de penitencia, estudio y buen ejemplo, clausura, etc. se cumpliese enteramente en todo esto no perseveró, que aunque hubo algunos buenos espíritus que quisieron ayudar y llevar adelante la recolección, cargó y se admitía tanta gente díscola y que quiso acreditarse que se vino acabar sin conseguir su buen deseo.

Visitó santísimamente la Provincia favoreciendo siempre a la gente religiosa, no perdonó trabajo porque en los mayores era el primero. Trató con tanto rigor su persona que vino a enfermar y acabar antes de su oficio en el convento de Écija donde yo acerté a ser superior y me hallé solo porque el padre prior y M^o fray Francisco Delgado que lo era estaba visitando (por su mandado y comisión) el reino de Murcia. Le agració la

60. Glosa: "Parece ser había de admitir alguna diferencia en los hábitos y en los religiosos de virtud singular".

61. Glosa: "Como la Iglesia juzga de lo exterior, y lo interior se reserva a Dios, y en la primitiva Orden los hábitos, así en la disposición, pobreza y manera del religioso y compostura ejemplar de su persona, era y es justo sea en la recoleta conforme a constitución, por ser la compostura aspereza, pobreza, buen ejemplo exterior, como las hojas que conservan el fruto del árbol. Así las santas ceremonias exteriores y habito, siendo todo común, no fue ayuda para el santo intento de este religioso provincial, que si fuera conforme a constitución de materia basta y en los demás puntuales no se acabara con tanta brevedad. Y más si los sujetos fueran examinados y aprobados en virtud y religiosidad y no se admitiría tanta gente díscola. Esta recoleta fue en tiempos de Calahorrano, la tomó a su cargo".

enfermedad la cual llevó con extraordinaria paciencia; poco antes de expirar llamó a los padres, y particularmente a los novicios, que había una docena de ellos. /f. 289v/ Hizo una plática del Cielo, que aunque todas las que hacía eran espiritualísimas en esta excedió como padre que dejaba a sus hijos huérfanos. Animó a los muchachos a la virtud y a la religión. Se despidió de todos que eran un río de lágrimas. Como me vio a mí junto a sí, con la aflicción y cuidado que podía tener en aquella ocasión, mi prelado acabando media Provincia en mi convento. Habían venido los priores de Córdoba, que era el M^o fray Juan Carrillo Venegas con otros padres graves de Sevilla, el M^o fray Pedro de Soria con otros padres graduados y todos los priores de la comarca. Al fin puso los ojos nuestro buen padre en mí, alzando los brazos sin hablar porque ya no podía, juntó mi rostro al suyo, el cual henchí de lágrimas porque en todos fue un sentimiento universal, dio su ánima a Dios como se puede creer piadosamente. Acertó a estar allí en Écija el señor visitador del arzobispado, nos socorrió con unas misas para poder llevar los excesivos gastos para tanta pobreza como el convento tenía. Yo lo atribuí a milagro que Dios obró por medio y a petición del santo provincial. Su entierro fue el día siguiente. Se conmovió toda la ciudad, vino el visitador con toda la clerecía, no quedó caballero de los muchos que en aquella ciudad hay, se despobló de la gente plebeya porque toda se halló en Santo Domingo aquel día. Era cosa de admiración ver tanta multitud por claustro, sala, iglesia. Por ninguna parte se podía andar. Hubo una santa competencia en llevar el cuerpo, porque todos quisieron ser parte y tenerla en su entierro desde la puerta de la celda prioral. De la sala hasta salir al claustro debió de durar una hora aquella poquita de distancia. Tal era la confusión, o por mejor decir la devoción, porque todos lo querían llevar o por lo menos tocar en su santo hábito [que] se lo hicieron pedazos, porque quien alcanzaba un poquito le tenía por grande reliquia. Así le llevaron hasta la iglesia hecho pedazos con una universal aclamación de todos. Vinieron todas las religiones y le enterraron con la solemnidad posible.

/f. 290/ Hubo nueve días de honras, misas y sermones de todas las religiones, donde cada día se juntaba a ellas toda la nobleza y mayor parte de la ciudad. Está sepultado este santo prelado provincial en la capilla colateral a la mayor, hacia el lugar donde se dice la epístola a la parte del convento, en un hueco o tabernáculo donde estaba otro cuerpo santo de fray Diego de Guisa, francés que en tiempos pasados vino a esta Provincia y Dios lo llevó para sí desde el mismo convento. Y así ambos están el mismo sepulcro de donde se levantarán para el Juicio Universal. Gloria sea a Dios en sus santos.

Aunque visitó este convento donde todavía persevera su memoria en las religiosas de él, no quedó carta cuenta firmada de su nombre, pero hay tanteo de ella de la RM^e priora que entonces lo era soror Francisca de Jesús [...]

[20] Fray Alonso Romero. El vigésimo provincial de esta Provincia de Andalucía fue el MRPM^o fray Alonso Romero, hijo del convento real de Santo Domingo de Jerez y natural del estado de Feria. Visitó en su tiempo esta casa dos veces, la primera fue el año de 1602 [...], la segunda visita fue por junio de 1603 años [...]

/f. 290v/ [21] Fray Francisco Delgado. El MRPM^o fray Francisco Delgado fue vigesimoprimer provincial dignísimo de esta Provincia de Andalucía. Fue hijo del convento de San Pablo de Córdoba y natural de la ciudad de Écija, de la gente honrada y principal que en ella hay de este apellido. Fue un padre de los más estimados de su tiempo de todos signos de gentes, particular de los señores que como oráculo recibían sus palabras y se honraban de tratar y comunicar con él las cosas más graves y demás importancia que tenían. Toda la demás gente le miraba con ojos de padre y con esta seguridad acudían con sus negocios y con la resolución que daba y van con una seguridad y consuelo muy grande. Tenía tanta autoridad asiento y madurez que aun cuando mozo lector y de poca edad los maestros viejos se honraban de darle parte y comunicar dificultades y cosas superiores que no lo hacían con otros que eran graduados y de mucha más edad. Fue hombre muy docto y consumado en letras. Pero en la predicación excedió a muchos que eran aventajados en ella. Esto se prueba bien, pues habiendo predicado en Córdoba donde vivió, leyó y fue prelado tantos años y donde hay tan grandes entendimientos nunca cansó, siempre fue bien oído y seguido donde quiera que predicaba, y en los últimos años con mayores ventajas al fin como hombre consumado y varón apostólico que por tal le tenían en aquella ciudad.

El gobierno fue extraordinario junto con acudir a su obligación y a la observancia regular de la religión, de puntualidad en el coro, en la oración, en las ceremonias y menudencias de ordinarios, que no todos los religiosos suelen llevar estas cosas por igual. Viéndole el primero entrar acudían todos con grandísima facilidad y gusto y con alegría exterior, de suerte que unos a otros se convidaban a su cumplimiento y secuela. En su aspecto y autoridad parecía austero pero llegado cerca y hablándole quedaban desengañados. Era muy partidario de los regalos que tenía, a todos hacía participantes particular a los que más trabajaban, entre ellos a los más amigos del coro, fue amantísimo del coro y oficio divino particular de los /f. 291/ maitines de media noche, de los cuales jamás le vi faltar sino por algún caso y razón extraordinaria. Y digo *le vi*, porque fui testigo de vista, lo más de mi vida desde que entré en religión, y el tiempo que fue prior y gobernó en los conventos de la Provincia después de la oración de maitines y que los religiosos se iban a reposar para ir a prima, se quedaba hasta el alba rezando y llamaba al que había de tañer a ella. Esto era regular particular en Sanlúcar, donde fue dos veces prior a instancia de los duques de Medina. Allí le sucedieron dos cosas extraordinarias.

Quisieron quitar las lámparas de Nuestra Señora del Rosario (había hasta cinco lámparas de plata de mucho valor), los ladrones como se levantaban los frailes a media noche no podían hacer el hurto sino después de dichos maitines, idos los frailes de la iglesia y coro estuvieron amaitinando su ida y recogimiento, y a las tres pareciéndole que ya no había quedado ninguno comenzaron su obra lo más quedo que pudieron. Cavaron por debajo de la puerta de la iglesia e hicieron un hoyo de manera que podía caber un hombre. El buen prior estaba en su oración y velando, oyó los golpes lentos que daban, parecía eran de lejos, como se continuaba advirtió con más cuidado dónde pudiesen ser y vio que eran en la puerta de la iglesia. Llamó al bendito hermano fray Juan del Barco, sacristán y que tañía al alba, fueron hacia la puerta de la iglesia donde tenían hecho los ladrones un agujero tan grande que cabía un hombre. Como fueron sentidos se fueron, su trabajo en vano y frustrados de su propósito. Otra madrugada le sucedió otro, desde el coro se solía bajar a rezar a la capilla y altar de N^{tra} S^{ra} del Rosario, saliendo de la oración que ya se venía al claustro cerca de las cuatro, vio en la primera capilla una sombra de persona con el resplandor de las lámparas. Se había entrado sobre tarde allí en la iglesia un picarón de la playa y se escondió en algún confesionario, había salido después de acabados maitines e idos los frailes para ver lo que podía llevar de los altares. A la pasada y salida del padre prior quiso mudar sitio y ponerse en lugar más escusado, ya que no fue visto, lo fue su sombra y así fue descubierto el ladrón. /f. 291v/ Acudió sin pavor ninguno con ser a deshora y estar solo, dijo con determinación *quién está ahí, salga acá*, viéndose descubierto el hombre salió haciendo lástimas pidiendo perdón que se había quedado dormido la tarde antes que por amor de Dios le dejasen y no le hiciesen mal. Le echó fuera de la iglesia y le encerró en un confesionario y fue a avisar a fray Juan del Barco que había de tañer al alba, le dijo *hermano allí en el confesionario está un hombre desharrapado, pobre, parece de los de la playa, no debe llevar nada hurtado, en la iglesia lo hallé, echadlo que se vaya*. El sacristán con tanta piedad como la del padre prior le echó fuera por la ventana de las tahonas por donde reciben las talegas del trigo. No pudo el hombre coger más de unos manteles que llevaba revueltos al cuerpo. Salió como un águila de sus pies volando, como quien se escapa de un gran peligro. Fray Juan del Barco echó de menos por la mañana los manteles, pero con su diligencia los halló empeñados del pícaro en un bodegón. Estos dos casos le sucedieron que los reía y otros muchos de devoción que los callaba.

Vivían todos los frailes en su compañía con grandísimo consuelo y honra, yo me maravillaba de ver entrar frailes hacinados que no eran muy amigos de estrechuras ni clausuras. Decían algunos que quieren ser esto que fulano y zutano vengan a vivir con el PM^o, tenían mucha razón de venir a vivir a su convento porque todos eran honrados y estimados y venían a tener crédito y buen nombre en toda la Provincia. Era de muchas

virtudes dotado particular de la prudencia⁶². Se sabía portar con hombres encontrados, de manera que habiendo de acudir a particulares intereses de cada uno de que eran competidores hacía su deber saliendo amigo con todos. Vi muchas veces en San Pablo de Córdoba donde había tantos personajes llenos de pretensiones, que los unos y otros solicitaban para sí o para amigos, y proceder con tal punto en ellas que ninguno se tenía por agraviado, cosa dificultosísima. Todos eran muy amigos y todos se preciaban de serlo de este gran fraile y prelado. No lo dejaron estar ocioso, /f. 292/ digo, sin gobernar los principales aunque deseaba verse libre y sin oficio para ocupar todo el tiempo en el estudio y predicación, en la cual estaba ya tan naturalizado que el gobierno no le era estorbo a los sermones. En lo uno y en lo otro se ocupó desde que dejó la lección y regencia de los estudios de San Pablo de Córdoba. Hablo como testigo y que en su compañía viví todo lo más de su vida. Lo primero fue mi Maestro y me honró en hacerme colegial del colegio que allí está incorporado del señor don Antonio de Córdoba, en el priorato que tuvo en los Mártires que fue el primero que tuve, los tres años de allí le hicieron de Palma y, aunque no estuve hacinado en aquel convento, estuve una buena temporada huésped y por ser muy forzoso ir a Extremadura le dejé por entonces antes de acabar aquel oficio. Fue a predicar a Madrid al rey llamado para ello. Le hicieron prior de Sanlúcar a petición de los excelentísimos duque de Medina, de allí vino a visitar los conventos de la Extremadura donde volví en su compañía al cabo de tres años. Luego le hicieron prior de Écija, y allí y en Sanlúcar fui su superior. Le volvieron a llevar los duques y fue segunda vez prior de Sanlúcar. De allí le hicieron prior de San Pablo de Córdoba, y en todas estas peregrinaciones le acompañé hasta la del provincialato que fui su compañero al principio, poco más de un año hasta que enfermó y no pudiendo caminar ni ayudarle en nada me volví desde Jaén a este convento. Y así como testigo hablo de sus trabajos tan honrados y de lo mucho que sirvió a la Orden y la honró y a esta Provincia aumentada de religión y letras, y florida de muchos y muy principales sujetos como lo dijo, y muy bien, el MRPM^o fray Juan Bautista prior provincial que le siguió después, alabando en el capítulo de Córdoba donde fue electo su gobierno. Decía que la dejó enriquecida de honra, religión y nombre en todo el mundo y florida de letras y sujetos. Porque el general Xavierre que entonces era dió muchos grados, así de maestros como de presentados que estaban postulados.

De algunos maestros y gente grave de los que tenía la Provincia, porque para decirlos todos era menester un volumen grande. De San Pablo

62. Glosa: “Fue discreto en el mandar, religioso en su compostura, recatado en el proceder, de grande ejemplo con todos. Y como el ejemplo es ley muda forzaba a sus súbditos a su cumplimiento. Viéndole el primero en todas las cosas, desprendía humildad y secuela de comunidades”.

de Córdoba: fray Alonso Cabrera predicador del rey, era confesor el M^o fray Gaspar de Córdoba, fray Juan Gil su compañero, fray Juan Carrillo Venegas, fray Pedro Delgado hermano del padre provincial fray Francisco Cabrera obispo de Puerto Rico y Trujillo, fray Antonio Merino, fray Juan de Aguilar, fray Cristóbal Varón, fray Alonso de Aguilera, fray Luis Moyano, fray Miguel de la Torre, fray Juan Manuel, *manríquez*, *portocarreros*, *navarros* y otros muchos.

/f. 292v/ De San Pablo de Sevilla: fray Pedro de Soria, fray Juan Montero, fray Juan de los Ángeles, fray Diego de Cárdenas, fray Antonino Gutiérrez, fray Juan de Céspedes, fray Domingo Tamaríz muy religioso y santo, fray Andrés Chamizo de grandes esperanzas en letras, fray Vicente Durango, fray Luis Quesada, fray Joaquín Villafranca, fray Cristóbal Ramos y otros muchos.

De la Provincia en Granada: fray Vicente Cano, fray Cristóbal Cantero, fray Tomás de Saavedra, fray Juan de Arriola y otros muchos. De Jerez: fray Bernardo Carrillo, fray Lorenzo Estupeni, *los arcos*, *los cuevas*, *vello-sos*. Fray Tomás Ruiz de Sanlúcar. De Portaceli, fray Juan Bautista Jaén, fray Alonso Maya. Almagro: fray Diego Ortiz, fray Mateo de Ortega, fray Agustín Aponte. Ronda: fray Pedro Hurtado. Fueron innumerables y así estaba muy florida la Provincia de sujetos cuando acabó su oficio y provincialato el padre maestro Delgado.

Fue visitador tres veces sin comisiones particulares que le encargaron⁶³. Siendo prior de Sanlúcar visitó la Extremadura por fray Gaspar de Córdoba provincial, y siendo prior de Écija visitó el Reino de Murcia por comisión del provincial fray Diego Calahorrano. Después de acabado el oficio de provincial que por obediencia fue prior de Granada y luego de Córdoba, de allí salió por visitador de toda la Provincia. Por el r^{mo} general fray Serafín [Secchi] de Pavía, salió y visitó los conventos de esta comarca y en este de Baena enfermó de la enfermedad que murió en Granada. Tuvo aquí en Baena unas tercianas recias de las cuales se puso mejor y sin calentura. Era el tiempo muy recio de calor en el mes de agosto, insistió la ida de Granada así para repararse y convalecer del todo como para continuar su visita. Fue aquella determinación de Dios para honrarle en su muerte y premiarle sus honrados trabajos en aquella ciudad y corte, no en pueblo pequeño como este, sino en aquella plaza grande para ilustrarle más y se echase de ver [o advertir] el lustre con que le honraban al cabo

63. Glosa: “Fue también visitador de la Provincia del Carmen de Andalucía señalado por el rey. Asimismo de los Mínimos por las diferencias y competencias que unos y otros entre sí tenían. Tuvo y convocó capítulo en Málaga donde se eligió provincial, y lo fue un santo fraile en quien puso los ojos y que los electores estaban muy fuera de hacerle provincial. Fue remedio único para la paz y buen gobierno de los padres Mínimos, y así mismo sucedió con los padres del Carmen que todo paró en bien y en servicio de Dios con la prudencia y gobierno del visitador”.

de dos o tres días que llegó. Le dio la terciana y fue agrandando el mal y se conoció ser de muerte⁶⁴, al punto de ella dijo el santo prelado entre otras muchas palabras de edificación que en su vida y particularmente siendo fraile y gobernado no había tenido mala mocedad, amigo de sus hermanos ni había hecho la más mínima cosa en genio de venganza ni era encargo a ningún convento de valor de un maravedí.

/f. 293/ Acabó el hombre más honrado de esta edad y la más honrada capilla que tenía la Provincia y en toda la Orden no la había más honrada, ni en las religiones todas dudo se pudiese hallar o tratar. Le honró Nuestro Señor como amigo, vino el arzobispo a su entierro, los inquisidores y acuerdo de aquella chancillería, toda la clerecía y prebendados muchos, las religiones todas, le llevaron en hombros los generales de la Merced y de los Mínimos que se hallaron en aquella sazón en Granada, y los prelados superiores de las demás religiones. Predicó a sus honras el padre Santiago, insigne predicador de la Merced. Le besaron los pies desde el mayor hasta el menor, que así honra Dios a los suyos, haciéndole nueve días de honras donde acudieron todas las religiones. Todo lo principal de la ciudad, prebendados y personajes de ella, fue grande en todo este buen prelado, grande persona porque la tenía de muy grande autoridad. Era grave y de grande respeto, grande en letras y predicación, grande en el gobierno, amado y querido de todos. Como era grande hizo grande vacío su falta en la Provincia, la cual se echó luego de ver con la inquietud y visitas de fuera de ella. Con su persona todo lo honraba, todo lo henchía y llenaba y así estaba la Provincia favorecida y amparada. Fue grande en todo y así piadosamente se puede creer tiene grande lugar entre los grandes que gozan de aquel Señor grande que a todos premia según sus merecimientos.

En tiempos de nuestro buen padre y prelado el MRPM^o fray Francisco Delgado, prior provincial de esta Provincia de Andalucía, aunque visitó esta casa dos o tres veces en su tiempo y provincialato no está firmado el tanteo de la hacienda que tenía en dinero. La primera vez que la visitó que fue el año de 1606 por octubre. Yo venía en su compañía y enfermó [...]

/f. 293v/ [22] Fray Juan Bautista, vigesimosegundo provincial. Siguió luego por provincial de Andalucía el MRPM^o fray Juan Bautista hijo del convento de Portaceli de Sevilla. Su elección no fue tan llena como la de su predecesor porque al PM^o Delgado no le faltó sino solo un voto de todos los de la elección y que en ella se juntaron por el padre provincial presente. Los tuvo casi tasados, que no tuvo sino cosa de cuatro o cinco más de la mitad. Le hizo competencia el PM^o fray Tomás Cupín sujeto benemérito del oficio con la contradicción dicha. Se avinieron bien y fue bien recibido por su condición y trato y así vi con mucha paz y conformidad de todos,

64. Glosa: "Murió en 29 de agosto de 1619 años."

por medio de PM^o Delgado que le acudió y fue parte que todo le sucediese bien. Visitó esta casa dos veces o tres, y aunque no se hizo cuenta y tanteo de la hacienda que tenía en dinero por los censos y renta de huertas, mesones y tiendas [...]

/f. 294/ [23] Fray Alonso de Santillán. El MRP^e presentado fray Alonso de Santillán fue el vigesimotercero provincial de esta Provincia, hijo del convento de San Pablo de Sevilla, fraile muy religioso y por tal electo que aunque tenía San Pablo muchos hijos que lo pudieran ser la Provincia puso los ojos en este padre tan benemérito del oficio y dignidad que se le dio, y antes de acabar el oficio fue electo para obispo de Quito. En los días de su tiempo se padeció la tribulación en esta Provincia de Andalucía y parte de Castilla y otras partes con la opinión del Pecado Original⁶⁵.

65. Glosa: “No obstante que los frailes de la Orden padecieron mucho, no por eso dejaron de hacer su deber con fidelidad y enseñando en sus sermones [y] pláticas espirituales, aconsejando al pueblo cristiano de palabra y por escrito. Aquí en Baena salió este papel: ‘Como el demonio enemigo del género cristiano desde su perdición y caída, no solo engañó a mis primeros padres haciéndoles perder la Justicia Original, sino que por todos caminos pretenden la nuestra. Hasta de las cosas santas y opiniones de la Virgen quiere sacar sus granjerías haciendo competencias y poniendo división entre los fieles haciéndoles quebrantar las censuras de los sumos pontífices, vicarios de Cristo, y hacer decir muchas herejías a la gente simple de poco saber’. Consuela servir a la Virgen Santísima no solo rotulando los lugares públicos y casas particulares y puertas de conventos, juntándose de noche con grandes alaridos, diciendo baldones y afrentas a los religiosos hasta llamarles herejes (como si la Iglesia Católica no tuviera ambas opiniones por santas) brindando a los que le siguen y acuden a su opinión, haciendo los remedios que el demonio su Maestro les ha mostrado para su pretensión. Y la lástima es que llegando a preguntar cómo entendéis que la Virgen fue concebida sin Pecado Original [tachaduras] y otras semejantes a estas, /fol. 294v/ y así unos ciegos llevaban a otros tras de sí y todos caen en un despeñadero. Te advierto cristiano que no te importa por tu satisfacción una u otra opinión, que sin saberlas podrás ir al Cielo. Negocio es de escuelas para gente docta que trata de letras estas opiniones. Pero para que no tengas tanta ignorancia te diré qué es Pecado Original. El Pecado Original es aquel con quién hacemos y que nos viene por sucesión de nuestro padre Adán. Crio Dios a nuestros primeros padres a los cuales dio siete dones: El 1^o fue darles su guía por la cual fueron justos. El 2^o les dio ciencia para saber. El 3^o prontitud y facilidad para huir del mal y hacer bien. El 4^o obediencia de la carne al espíritu, no se moviese a deseos ilícitos. El 5^o los libró de trabajos y afán porque la tierra les producía frutos suficientes para la vida. El 6^o los hizo inmortales si no pecaban. 7^o A su tiempo les había de transferir al Cielo a vida eterna como los ángeles. Solamente les puso un mandamiento. Engañados del demonio quebrantaron el mandamiento, pecaron contra Dios y perdieron sus dones, porque Dios no se los había dado solamente para ellos sino también para sus descendientes. Por eso todos los perdimos y recibimos sus miserias, como participáramos de la gracia y los demás dones si no pecaran.

Duró en esta Andalucía todo el tiempo que fue provincial la furia y parte del provincialato que se siguió. Se acudió a la Virgen Señora y Abogada Nuestra y a la devoción del Rosario Santísimo, que trayéndolos al cuello se ahuyentaron los malignos espíritus y tuvo vado aquella persecución contra la Orden⁶⁶. Aquella fue traza del demonio, poner en la boca de los

Este es el Pecado Original. Su remedio fue la muerte y pasión de Cristo Nuestro Redentor, verdadero Dios y Nuestro Hombre libre del pecado de Adán. *Ut augustinus, solius redemptoris est non habere peccatum*. Porque ninguna pura criatura podrá satisfacer por no tener capacidad para tanta pena. Pagó Cristo padeciendo como hombre, y dándole valor infinito al sacrificio como Dios, obedeciendo no en cosa fácil como fue el mandamiento de Adán, sino en cosa tan difícil como fue morir, muerte de cruz. Y este mandamiento se nos aplica por el santo bautismo, dándonos su gracia y amistad por cuyo medio somos hijos suyos y herederos de su gracia, haciendo el deber en esta vida nos restituirá en la otra los demás dones con grandes ventajas /fol. 295/ El haber sido la Virgen Santísima reservada de este pecado o en el 1º instante que Dios juntó su alma con el cuerpo haberle incurrido, y en el 2º instante haber sido santificada y haber recibido la plenitud de la gracia. Opiniones sobre que la Iglesia tiene grandes doctores de ella y la 2ª es de sus mayores lumbreras, y así el Santo Concilio de Trento considerando la probabilidad y certidumbre de la una, y la piedad de la otra en la sesión 5ª, las admite ambas remitiéndolo conforme a la extravagante de Sixto IV, en que manda debajo de una censura rigurosa que el que tuviere la una opinión no diga contra la otra, sino teniendo las ambas por santas como lo dice la Iglesia Católica Romana. Y Pio V después del concilio despachó su motu proprio en la misma razón y conformidad. Cristiano (si lo eres) y te precias por hijo de la Iglesia, no te metas en opiniones de escuelas sino procura guardar la ley de Dios, sus santos mandamientos, creer firmemente los artículos de la fe que profesaste en el santo bautismo, sirve a la Virgen y dile muchas veces la salutación del ángel porque es a lo que más gusta de oír; no seas escándalo a tus hermanos dando gusto al demonio que pretende división entre los fieles. Mira que la Virgen es pura, criatura hija natural de San Joaquín y Santa Ana, descendiente de Adán, que recibió bautismo y muerte como cualquiera de sus sucesores, hermana y señora nuestra, redimida con la sangre preciosísima de Jesucristo su hijo, bendito redentor de todos los hijos de Adán, más linda, más bella, más santa, más perfecta y acabada que todas las criaturas y más que el sumo serafín. Qué pretendéis ignorantes llenos de tinieblas que capitaneáis una canalla deshonrados y abaldonando a la gente desapasionada. Mira que la Virgen no gusta de fiestas con tantos pecados. Enmiñdate.”

66. Glosa: “El año de 1616 y 1617 fueron esterilísimos en esta Andalucía que debió ser castigo de Nuestro Señor por las ofensas cometidas y quebrantamiento de los motu de los pontífices queriendo el vulgo definir lo que está reservado de ellos. Se vio claramente que en los lugares donde no se trató estas opiniones ni persiguieron a los frailes de Santo Domingo se crió pan y frutos, particular en Doña Mencía fueron fertilísimos años de todo. Fue tribulación grande la que la Orden padeció, acabara a cualquiera otra tal persecución con título de piedad. Llegaron las olas de esta tempestad a la roca de la cabeza de la Iglesia, el sumo pontífice, y cesó y vino bonanza a todos. Y en el capítulo de Córdoba donde fue electo el padre provincial que se siguió se mandó que todos los

muchachos y vulgo con coplas y cantaletas lo que con reverencia se trata en las escuelas y entre hombres doctos.

Visitó esta casa dos veces y aunque no firmó el tanteo de la hacienda [...]

/f. 294v/ [24] Fray Domingo Cano. El vigesimocuarto provincial de esta Provincia de Andalucía fue el MRPM^o fray Domingo Cano hijo del convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija. Fue electo en el convento de San Pablo de Córdoba con grande gusto y voluntad de toda la Provincia. Tuvo en su tiempo al r^{mo} general fray Serafín [Secchi] de Pavía que vino a visitar esta Provincia. Comenzó la visita y fue la vía de Portugal por verse con el rey que le envió a llamar, y así envió por visitador para que la acabase de visitar al MRPM^o fray Francisco Delgado que murió en Granada como queda dicho en su lugar. Por cuya falta se siguieron las demás visitas, lo cual fue penoso para el presente provincial y el acabar su oficio con disgusto. Visitó esta casa, y aunque no hizo tanteo de la hacienda y renta que tenía, envió un visitador de depósitos que fue el padre fray Juan Daremo que lo hizo de toda la hacienda y llevó el tanto de ello a su PMR^{mo} que fue una obra muy buena para toda la Provincia y con que cumplió el prelado con su obligación. Está el tanteo en el *libro viejo* de hacienda hecho de mi mano y escrito de mi letra por tener noticia de ella y asientos de escrituras y llevó el tanteo en un memorial para que a nuestro padre constase de ello y él cumpliera con su obligación.

/f. 295/ [25] Fray Juan Gil. El MRPM^o fray Juan Gil fue electo provincial de esta Provincia el año de 1620 en el convento de San Pablo de Sevilla. Es el vigésimo quinto provincial de los que ha tenido esta Provincia de Andalucía después que se dividió de la de Castilla. Después de electo se escribió este libro, y a fin del año de 1620 se escribió este asiento y se hizo y sacó en limpio la hijuela de hacienda que esta adelante y final del libro, que conforme a lo que los inquilinos pagan así de censos como de huertas y hacienda, aumentada como consta de la hijuela y reducida al final de ella suben de 1.800 ducados, en cuya cantidad no entran los 200 ducados que están mandados pagar en Granada de las dotes de criadas de mi señora la marquesa [de Ardales] en el pleito de acreedores, no solo el principal que son 2.800 ducados, sino sus corridos desde que la escritura se otorgó que hace 12 años, no se ha hecho por falta de fianza. Cobrados tendrá dos mil ducados que es la renta que solía tener los años pasados en tiempo del MRPM^o Delgado cuando se cobraba de maravedís [...] En el año de 1621 a 8 de octubre se publicó la pragmática real en que se subieron los censos

frailes trajésemos al cuello el rosario de la Virgen Santísima. También se mandó a las monjas que los sábados se cantase la letanía de Nuestra Señora que se canta en la Minerva de Roma con el mismo tono. Todo lo acabó de apaciguar esta Divina Señora y Medianera.”

de 14.000 a 20.000 el millar /f. 295v/ y así se hizo hijuela nueva (y se quitó la antigua que estaba fin de este libro) reducida en ella los censos de a 14 a 20.000. Se halla como consta de ella a principio del año de 1620 [...]

[26] Fray Juan de Arriola. Visitando nuestro MRPM° Juan de Arriola prior provincial de esta Provincia de Andalucía de Predicadores este convento de Madre de Dios de Baena, tomó la razón [...] y por verdad lo firmó su PMR^{mo} en 19 de marzo de 1627.

[A partir de aquí distinta grafía y menor riqueza descriptiva, histórica y etopéyica. El confesor debió abandonar la redacción de este Libro de Hacienda por algún motivo; acaso un amanuense o la madre archivera debieron completar los oficios y visitas de los provinciales siguiendo los dictados o indicaciones del confesor Núñez, bien por imposibilidad de éste, bien por haber abandonado el convento para ocupar otro cargo; extremo del todo improbable puesto que como se indica en la parte que se considera a los confesores se dice ‘está sepultado’ en el convento.]

/f. 296/ [27] Año de 1628. Fray Juan de los Ángeles, vigesimoséptimo provincial. En el convento de Santa Cruz la Real de Granada a 14 del mes de mayo del año de 1628 fue electo provincial de esta Provincia NMRPM° fray Juan de los Ángeles hijo del convento de San Pablo de Sevilla. Varón de grandes prendas, señalado en doctísimas resoluciones de diferentes materias, así escolásticas como morales y políticas, con quien muy de ordinario consultaba el Concejo de la suprema negociación importantísimos negocios y los más graves de la ciudad de Sevilla y otras partes. Visitó este convento en 25 de diciembre del año de 1628, parece según el cargo de las cuentas que se le hacen al mayordomo [...]. Visitó segunda vez este convento en 19 de octubre de 1630 [...]

/f. 296v/ [28] Año de 1632. Fray Antonio de Saavedra, vigesimooctavo provincial. En el convento de San Pablo de Sevilla *Dominica Deus quierantibus* del año de 1632 fue electo el provincial de esta Provincia NMRPM° fray Antonio de Saavedra hijo del convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija, persona de muchas letras y virtud. Estuvo consultando en el consejo de su majestad para confesor de Felipe IV. Este convento de Madre de Dios visitó en 13 días del mes de julio de 1633 [...] Visitó este convento por segunda vez en diciembre del año de 1635 [...]

/f. 297/ [29] Año de 1637. Fray Pedro Manrique de Henestrosa, vigésimo nono provincial. En el convento de San Pablo el Real de Córdoba a 2 de mayo de 1637 fue electo en provincial de esta Provincia NMRPM° fray Pedro Manrique de Henestrosa hijo del convento de San Pablo de

Córdoba. Estaba a la sazón en Roma en compañía de NRP^e general fray Nicolás Ridolfi [1629-1644] y por su compañero provincial de Tierra Santa. Visitó este convento de Madre de Dios en 19 de julio de 1640, pasa con cuatro años y dos meses que no se visitó [...]

/f. 297v/ Año de 1641 fue electo segunda vez en provincial fray Antonio de Saavedra.- En el convento de San Pablo de Córdoba a 21 de abril de 1641 fue electo en provincial de esta Provincia segunda vez NMRPM^o fray Antonio de Saavedra con 113 votos de 120 que eran los vocales. Esta elección no la confirmó NMRP^e general por causas que dio a Su Santidad [Urbano VIII] y con autoridad apostólica crió en provincial de esta Provincia a NMRPM^o fray Álvaro Cózar Barba. Llegó la creación por noviembre al convento de Monte-Sión de donde era prior; y notificando las letras a fray Antonio de Saavedra las obedeció. Luego al pronto con que apagó una centella que el enemigo de la paz quería emprender un gran fuego fue acción también recibida y de mucha edificación para todos los que la supieron ponderar. Comenzó nuestro padre fray Álvaro Cózar Barba a ejercitar oficio de provincial con mucha paz y quietud. Es hijo del convento de Santa Catalina Mártir de Jaén, varón de mucha prudencia y religión. Visitó esta casa.

/f. 298/ Año de 1645. Fray Juan de los Ángeles segunda vez electo. En el convento de San Pablo de Córdoba último día del mes de septiembre del año de 1645 fue electo segunda vez (...) habiéndose de hacer la elección la *Dominica deus quierantibus* del dicho año. No se hizo por algunos inconvenientes que averiguados se convinieron para la elección el día dicho.

[32] Fray Alonso de Mora Godoy, trigésimo segundo provincial⁶⁷. Le sucedió en el provincialato el MRPM^o fray Alonso de Mora Godoy hijo del real convento de Santa Cruz de Granada, cuya elección fue en el real convento de San Pablo de Sevilla en 30 de septiembre de 1650 [hasta] 1652. No acabó su oficio porque a los dos años murió de una caída que dio de una mula y fue enterrado en el convento de monjas de [San José de] La Solana.

[33] Fray Luis de Espinosa, trigésimo tercer provincial. Le sucedió en el oficio NMRPM^o fray Luis de Espinosa, natural de Almería e hijo del real convento de San Pablo de Córdoba. Acabó su oficio con mucha paz por haber gobernado con mucha suavidad y religión. Se celebró el capítulo en el real convento de Santa Cruz de Granada y fue de los más célebres que han celebrado esta Provincia.

67. No se guarda el orden lógico mantenido hasta el vigesimonoveno provincial de no asignar ordinal a los electos para un segundo provincialato.

[34] Fray Alonso de Santo Tomás, trigésimo cuarto provincial.- Se celebró el capítulo siguiente en San Pablo de Córdoba y fue en la persona de NMRPM^o fray Alonso de Santo Tomás teniendo poco más o menos de treinta años por ser no solo de sangre real sino de mucha virtud y letras. Es hijo del real convento de Málaga, el cual edificó de nuevo y haciéndolo suntuosísimo, con que no solo lo ilustró sino también a toda la Provincia que gobernó en toda paz, y antes de acabar su oficio de provincial fue electo y consagrado en obispo de Osma, y al año le hicieron obispo de Plasencia, y aún no había tomado la posesión cuando le hicieron de Málaga que deseaba por haberse criado en ella y estar a la vista de su casa y Provincia de que es ternísimamente amado.

/f. 298v/ [35] Fray Alonso de Carmona, trigésimo quinto provincial. Fue electo en provincial de esta Provincia NMRPM^o fray Alonso de Carmona hijo del real convento de San Pablo de Sevilla, siendo prior del real convento de Santo Domingo de la ciudad de Málaga y vicario general por haberse consagrado en obispo de Osma el il^{mo} señor padre fray Alonso de Santo Tomás y estar el capítulo echado en dicho convento donde se celebró con toda grandeza, así por la asistencia del señor fray Alonso como por la abundancia de todo. Fue la elección muy pacífica y de toda la comunidad muy aceptado. Fue famosísimo provincial muy agradable, caritativo, y por sus muchas prendas de todos querido. Era lucidísimo en el púlpito y en la cátedra. Vivió muy poco pues aún no cumplió año y medio murió y lo enterraron en el convento de Regina Angelorum de Sevilla. Fue su muerte de mucha edificación para los religiosos.

[36] Fray Antonio de Saravia, trigésimo sexto provincial. Por cuyo fallecimiento [de fray Alonso Carmona] eligió la Provincia provincial a NMRPM^o fray Antonio de Saravia hijo del convento real de Santa Cruz de Granada y prior segunda vez del convento de San Pablo de Córdoba. Fue una elección acertadísima por merecer no solo aquel puesto sino otras mayores dignidades. Es amabilísimo y se puede decir de él *ecce vere israelita in quo dolus non est*. Tiene 200 ducados de renta y los ha gastado y gasta en hacer limosnas así a religiosos pobres como a seculares necesitados, a muchos conventos perdona la propina, no se mueve por respetos humanos solo hace la causa de Dios. Siendo de 74 años camina en las visitas de los conventos como si tuviera 25. Es calificador del Santo Oficio y en negocios generales le consultan del tribunal y consejos, hasta los más del tiempo. Es humildísimo y los sinsabores del oficio los lleva con mucha paciencia diciendo siempre *gracias a Dios*.

/f. 299/ [37] Fray Luis de Espinosa, segunda vez provincial.- A 22 de abril de 1668 fue electo en provincial segunda vez NMRPM^o fray Luis de

Espinosa, prior actual del colegio de Monte-Si3n de Sevilla, hijo de San Pablo de C3rdoba. Se celebr3 cap3tulo en el real convento de Santa Cruz de Granada.

[38] Fray Domingo de los Reyes, 38º provincial.- En 28 d3as del mes de abril de 1672 a3os en el convento de San Pablo de Sevilla fue electo en prior provincial de esta Provincia NMRPMº fray Domingo de los Reyes hijo del convento real de Santa Catalina M3rtir de la ciudad de Ja3n con [espacio en blanco] votos, siendo los vocales [espacio en blanco]. Fue su elecci3n muy pac3fica y muy celebrada, aclamada dentro y fuera de nuestra religi3n por la mucha virtud, ejemplo, letras, talentos y grandes prendas del sujeto. Dios nos lo guarde para cr3dito y bien de la Provincia. Fue colegial del ilustr3simo y celeb3rrimo colegio de San Gregorio de Valladolid, prior [de Santo Domingo] de Llerena, [Santo Domingo de] Cabra, [Santa Catalina M3rtir de] Ja3n y [Santo Domingo de] M3laga y confesor del ilmo y rmo obispo de M3laga.

4. ANEXO 1.- DE LOS CONFESORES-ADMINISTRADORES CONVENTUALES

Número de los padres que han servido a este convento con título solo de vicarios, que a la verdad no han sido más de confesores, por estar inmediatas a los muy reverendos padres provinciales⁶⁸:

Inicio	Finalización	Nombre confesor	Extracto de consideraciones particulares
1511.11.07		fr. Hernando de Santillana	“El prelado le envió en tiempo del conde y fundación de esta casa para dar principio a ella y disponer las oficinas y cosas necesarias. [Glosa: a este padre llevó fr. Diego Deza a su colegio de Sto. Tomás de Sevilla en su fundación con otros padres graves y doctos, como lo dice la 4 centuria.]” /f. 332/
	1542	fr. Francisco de Briones	“tuvo parientas en esta casa y las señoras hijas del conde le estimaron en mucho conforme a su religión y calidad”
1542	1587	fr. Francisco Mexia; asignado por el padre provincial fr. Vicente Calvo	“fue oráculo de esta casa y padre de todas las religiosas”
1588.12.12 ⁶⁹		fr. Lorenzo de Anasco	“ayudó en su vejez al padre fr. Francisco en lo que tocó a Hacienda, escribió muchas cosas en los libros viejos y así están muchos asientos de su letra y mano.”

68. ACMDB. *Libro de la hacienda*, fols. 300r-301v, 332r-334v.

69. Nombrado por el Maestro General fr. Sixto Fabio de Luca. ACMDB. Caja 2, *Cuaderno de trassumptos de estatutos...*, fol. 34.

Inicio	Finalización	Nombre confesor	Extracto de consideraciones particulares
		fr. Juan de Montoya	"hizo en esta casa muchas obras y reparos... fue confesor de la condesa de Alcaudete, por cuyas manos hizo muchas limosnas esta señora. Tuvo particular devoción por la Virgen de Guadalupe de quien hizo un 'libro de milagros' y adornó su capilla, hizo impresión de las constituciones antiguas de las monjas y las redujo a lo moderno... fue sepultado en la capilla que en vida adornó."
		fr. Sebastián de Cervantes; hijo de Santa Catalina, Jaén	"no estuvo tanto tiempo como los demás padres por sus achaques y vejez, y así se fue a su convento de Jaén" /f. 332v/
		fr. Domingo de Miranda; hijo de San Pablo, Córdoba	"fue a su convento de Córdoba por morir en su casa y enterrarse en el sepulcro famoso del capítulo de aquella..." /f. 333/

Inicio	Finalización	Nombre confesor	Extracto de consideraciones particulares
1607.01.20	1634.08.13 (†)	fr. Salvador Núñez; hijo de San Pablo, Córdoba	“Después de haber estado en esta casa tantos padres tan graves y religiosos vine yo a servir a esta santa comunidad sin méritos y partes para ello, solo me disculpa haberme enviado la obediencia... Llegué en compañía del provincial de Andalucía fray Francisco Delgado por el mes de diciembre 1606 a la ciudad de Jaén, ambos muy enfermos... Trató el padre fray Domingo, que estaba en esta casa, de irse a San Pablo y estando vacante este puesto, me dijo el padre provincial <i>si yo acabara mi oficio de provincial y estuviera el convento de Baena sin confesor tuviera por gran merced de Dios ocupar aquel lugar y servir aquellas señoras</i> (para que se vea lo que estimaba este convento). <i>No lleva salud, quédese allí...</i> Se hallaba presente el MRPP ^{do} fray Pedro Delgado, su hermano, prior de San Pablo, salió a visitar los conventos de Alcalá. Me uní en su compañía hasta este convento donde me dejó y en el que he estado hasta fin del mes de diciembre 1620. Sea Ntro S ^r servido y me perdone mis faltas y este convento lo mal que le he servido.”
1634		fr. Pedro de Arcos (interino)	“Por la muerte de fray Salvador Núñez asistió este convento algunos meses”
		fr. Alonso Gómez de Campos	“Por poco tiempo”
		fr. Jacinto de Aguirre; hijo de San Pablo, Córdoba	“Lo sacó el provincial fray Pedro de Manrique por hacerlo prior de Doña Mencía”

Inicio	Finalización	Nombre confesor	Extracto de consideraciones particulares
		fr. Luis de Juara; hijo de San Pablo, Córdoba	“Dejó esta casa y fue por prior del convento de los Mártires de Córdoba”
1640.11	1642.07.09	fr. Fernando de Valdelomar; hijo de San Pablo, Córdoba	“... lució con diligencia y trabajo la hacienda de este convento, fue fidelísimo y desnudo de todo interés... Se puso su cuerpo en la capilla colateral del Santo Cristo, en sepulcro nuevo debajo de la peana del altar del Santo Cristo.”
1642.09.05	1662	fr. Cristóbal Muñoz; hijo de Santo Domingo, Écija	“Le sacaron para vicario del convento de Ntra. Sra. del Arahál, estando en este convento le eligieron prior del convento de Gibrleón al que renunció por estar reedificando la iglesia que tenía comenzada y estuvo allí ocho años y cuatro meses, de donde le sacó NPP ^{al} para traerlo a este de Madre de Dios”
1662	1665.09.07	fr. Antonio de Ortega; hijo de Portaceli, Sevilla	“habiendo alcanzado muy malos años, sustentó este convento con mucha abundancia por su mucho cuidado en la hacienda. Fue por prior a Santa María Magdalena de La Guardia, y estando aquí alcanzó el grado de presentado extranumeral en todas las gracias y exenciones que en esta Provincia gozan los padres presentados.”
1665.08.09		fr. Jerónimo de Cabrera; hijo de Santa Catalina, Jaén	“fue prior de Santa María Magdalena de La Guardia, y antes lo fue de Santo Domingo de la villa de Niebla”

Inicio	Finalización	Nombre confesor	Extracto de consideraciones particulares
1666.02.28	1677.01	fr. Pedro de Mesa; hijo de San Pablo, Córdoba	
1677.02	1677.09.01 (†)	fr. Francisco Leal; hijo de San Pablo, Sevilla	
1678.01.01	1681.04	fr. Gaspar Arias; hijo de Santo Domingo del Campo, Zafra	“hijo de Sto. Domingo del Campo de donde lo hicieron prior en abril de 1681”
1681.07	1686	fr. Tomás Ramírez; hijo de Santa Catalina, Jaén	
	1686.11.28	fr. Martín (?); hijo de San Pablo, Córdoba	
1686.11.28		fr. Marcos Ruiz de Carmona; hijo de Santo Domingo, Écija	“entró por confesor y administrador.”
[Entre 1686 y 1752 no aparecen nombres de confesores]			
1752.06.25	1783.06.04 (†)	fr. Francisco de Mérida; hijo de Santa Cruz, Granada	“En su tiempo visitó el convento el padre general fr. Juan Tomás de Boxadors. Adelantó mucho.”/ f. 300/

Inicio	Finalización	Nombre confesor	Extracto de consideraciones particulares
1783.06.04 (circa)	1797.08.09	fr. Pedro Pérez; hijo de Convento de Osuna	“Aumentó el caudal pues de su trabajo debemos el plantonar de olivar de Once Ollas y los dos plantonares del sitio del Despeñadero. Está enterrado junto a la verja del comulgatorio.” /f. 300/
1797.09.01 (circa)		fr. Pedro de Soria; hijo de Santa Catalina, Jaén	“Le tocó vivir la invasión francesa y exclaustación. Volvió a ocupar plaza de confesor tras estos avatares.”
1837.08.01 (circa)		fr. Andrés Márquez; exclaustado de Ntra. Sra. de Guadalupe, Baena	

5. ANEXO 2.- TANTEOS DE RENTA EN CADA VISITA

folio	Padre Provincial	Año visita	Tanteo de renta	Observaciones de la anotación de renta
279		1513	40.000 mrv	"... sin el trigo y aceite y regalos, sino solo el dinero y renta."
279v	fr. Cristóbal de Guzmán	1515	48.500 mrv	"... sin el trigo, aceite, vino, regalos y adventicios."
279v	fr. Cristóbal de Guzmán	1516	48.500 mrv	"... aunque habían entrado las madres <i>Nogueras</i> trajeron la dote en la Haza Puertas de Valenzuela y un olivar, el dinero poco. También había entrado otras cuatro o cinco novicias y la señora doña María Carrillo niña, pero con la parte de situado se iba pasando y con las dotes no podía subir en tan breve tiempo y pocas monjas, pues las dotes no eran más de 30.000 mrv y la subida de las señoras, particularmente las hijas del conde y más las niñas estaban siempre piando y pidiendo a su padre y las monjas a Dios que es quien abre los tesoros y alholés [graneros] de los ricos y poderosos."
280	fr. Domingo Melgarejo	1520		"... con situado y escritura nueva y dotes de monjas que se pagarían a respecto de 10.000 el millar y en poder de sus deudos llegaría la renta en cada año a 100.000 mrv en dinero."
280	fr. Domingo Melgarejo	1523	100.000 mrv	"... fuera de trigo, cebada, aceite y otros adventicios."

folio	Padre Provincial	Año visita	Tanteo de renta	Observaciones de la anotación de renta
280v	fr. Alberto de las Casas	1529	200.000 mrv	[Glosas:] “En tiempo del dicho padre Provincial murió el conde de Cabra, fundador de este convento. / Profesó la señora doña María de Carrillo y dejó al convento la mayor parte de su herencia como consta de su testamento.” [en cuerpo:] “Para profesar hizo testamento y mandó al convento un quento y seiscientos mil maravedís para hacer de renta...”
281v	fr. Vicente Ortiz de Guzmán	1533	300.000 mrv	“... sin el pan y otras cosas sino solo el dinero.”
282	fr. Miguel de Arcos	1537	349.390 mrv	“... en dineros sin la de pan y adehalas.”
282	fr. Alberto de las Casas	1539	364.146 mrv	
282	fr. Vicente Calvo	1540	390.000 mrv	
282v	fr. Vicente Calvo	*	400.000 mrv	(*) Alude a la segunda visita al convento dentro de su provincialato pero sin especificarse año concreto.
282v	fr. Vicente Calvo	1544	417.000 mrv	“... fuera de pan y adehalas.”
282v	fr. Francisco de la Cerda	1545	423.000 mrv	“... de renta y corridos de censos y otras haciendas, fuera del pan, adehalas y otros adventicios.”
282v	fr. Francisco de la Cerda	1546	445.820 mrv	
282v	fr. Francisco de la Cerda	1548	474.315 mrv	“... con tanta puntualidad hacía mirar la renta que hasta en un maravedí reparaba y lo hacía poner.”

folio	Padre Provincial	Año visita	Tanteo de renta	Observaciones de la anotación de renta
282 ⁷⁰	fr. Miguel de Arcos	1550	485.015 mrv	"... sin el pan adehalas y otros adventicios."
282v	fr. Bernardino Vique	1552	487.865 mrv	
282v	fr. Bernardino Vique	1554	489.793 mrv	"... sin el pan y otras cosas."
283	fr. Martín de Mendoza	1556	493.000 mrv	
283	fr. Martín de Mendoza	1560	510.563 mrv	"... sin el pan, vino, aceite y otras adehalas."
283	fr. Gabriel de Santoyo	1562	559.563 mrv	
283	fr. Gabriel de Santoyo	1563	559.721 mrv	
283	fr. Gabriel de Santoyo	1564	459.386 mrv	"Hubo esta baja de hacienda porque se subieron los censos a catorce mil el millar, bajo lo que va de diez a catorce porque todos los censos estaban impuestos a diez mil maravedís el millar [...] /283v/ En la última visita que tuvo en esta casa el MRPM fr. Gabriel de Santoyo, prior provincial de esta Provincia de Andalucía halló que tenía de renta (reducidos los censos por Pragmática Real a catorce mil el millar) sin el pan, aceite y adehalas."
283v	fr. Dionisio de Sanctis		478.000 mrv	(* Alude a la primera visita al convento dentro de su provincialato pero sin especificarse año concreto.

70. Error en la paginación al repetirse el folio 282, si bien la ordenación por números se mantiene.

folio	Padre Provincial	Año visita	Tanteo de renta	Observaciones de la anotación de renta
283v	fr. Dionisio de Sanctis	1567	478.542 mrv	"... tan por menudo y tan puntuales eran los preladados en saber de la renta de los conventos como aquí se va puesto sin el pan, que de la misma manera corría por los libros del granero, el aceite cómo era y ha sido tasado, lo necesario porque los olivares no han dado más que para el gasto y muchas veces no ha llegado, y así se ha comprado adehalas de ordinario."
283v	fr. Alonso de la Milla	1571	487.649 mrv	
283v	fr. Alonso de la Milla	1572	488.322 mrv	
283v	fr. Alonso de la Milla	1573	544.813 mrv	"La última visita que fue el año siguiente de 1573 tuvo de renta como parece por el libro viejo y asiento puesto en él 544.813 mrv. Maravillome del aumento de un año a otro."
284	fr. Francisco de Vargas	1574	540.520 mrv	
284	fr. Francisco de Vargas	1576	556.425 mrv	
284	fr. Francisco de Vargas	1577	571.408 mrv	"... sin el pan y adehalas."
286v	fr. Pedro Arias	1581	618.398 mrv	"... halló que tenía en dinero, sin el pan, aceite y otras adehalas"
287	fr. Jerónimo de Mendoza	1586	537.595 mrv	"... halló grande baja de renta [...] con la baja y perdida del censo del señor duque don Gonzalo, sin el aceite, pan y otras adehalas"
287	fr. Bartolomé Caballero	1587	557.022 mrv	

folio	Padre Provincial	Año visita	Tanteo de renta	Observaciones de la anotación de renta
287v	fr. Bartolomé Caballero	1590	602.706 mrv	"... sin el pan, aceite ni adehalas."
287v	fr. Cristóbal del Salto	1592	603.197 mrv	
288	fr. Cristóbal del Salto	1593	628.000 mrv	
288	fr. Cristóbal del Salto	1594	638.554 mrv	"... en dineros, sin el trigo, cebada y adehalas."
288v	fr. Gaspar de Córdoba	1596	627.134 mrv	/f. 288r/ "... se halló tener algo menos que en el tiempo del MRPM fr. Cristobal del Salto, respecto de haber habido baja en los arrendamientos de huertas y tiendas y unos censos que tuvieron quiebra en La Rambla, y las hipotecas se debieron dar con alguna merma de como solían. Razón de haber subidas y bajas en los tanteos de visitas de los padres provinciales, no habiendo otro particular de censo perdido o aumentado."
290	fr. Diego Calahorrano	1600	692.638 mrv	
290	fr. Alonso Romero	1602	746.873 mrv	"... estas subidas y bajas como queda dicho, lo ordinario por el aumento o decremento de los arrendamientos, sino que cuando ay alguna dote de aumento o se impone censo o herencia u otra cosa que le ha de subir."
290	fr. Alonso Romero	1603	746.675 mrv	"... fuera del pan y adehalas."

folio	Padre Provincial	Año visita	Tanteo de renta	Observaciones de la anotación de renta
293	fr. Alonso Romero	1606	750.000 mrv	"... hubo estorbos y razones para no hacerse [el tanteo de renta] pero mirados los libros y la cuenta de la Rda. M. Priora que lo era tenía de renta en dineros sin el pan aceite y adhehalas."
293v	fr. Juan Bautista	1612	675.000 mrv	"... bajó la renta que se pagaba de Miraverde por que el duque con los pleitos de mi señora la marquesa [de Ardales, condesa de Teba] mandó se borrara del libro la merced que a su excelencia hacía de la renta del heredamiento de Miraverde, la cual mi señora la marquesa daba a este convento y libraba por las dotes de cinco criadas monjas de él hasta dar el principal."
294	fr. Alonso de Santillán	1615	664.800 mrv	"... sin el pan, aceite ni adhehalas."
294v	fr. Domingo Cano	1618	654.198 mrv	"... tuvo este convento de renta en dineros, sin trigo, cebada, aceite y adhehalas"
295	fr. Juan Gil	1620	675.671 mrv	
295v	fr. Juan Gil	1622	587.459 mrv	
295v	fr. Juan Gil	1623	602.305 mrv	"... razón de la cuenta que tenía en dineros de censos y huertas, habiéndose reducido a veinte [mil el millar] conforme a la Pragmática de Su Magstad los censos e impuestos de otros de nuevo..."
295v	fr. Juan de Arriola	1627	673.434 mrv	

folio	Padre Provincial	Año visita	Tanteo de renta	Observaciones de la anotación de renta
296	fr. Juan de los Ángeles	1628	665.910 mrv	“... cuentas que se le hacen a el mayordomo, así de censos como de rentas de las huertas de Baena y de Doña Mencía, mesón y tiendas y hazas a dinero de renta, sin trigo y cebada y otros adventicios, así de ajuares conventuales como alimentos de que no se le hacen cargo a el mayordomo por no ser ingreso fijo...”
296	fr. Juan de los Ángeles	1630	697.879 mrv	
296v	fr. Antonio de Saavedra	1633	694.093 mrv	
296v	fr. Antonio de Saavedra	1635	737.705 mrv	
297	fr. Pedro Manrique de Henestrosa	1640	768.926 mrv	